

# La práctica deportiva y su relación directa con el uso de los escenarios públicos y privados del barrio Castilla de la ciudad de Medellín



Patricia Elena Stuart Rendón

**La práctica deportiva y su relación directa con el uso de los  
escenarios públicos y privados del barrio Castilla de la ciudad de  
Medellín**

**Patricia Elena Stuart Rendón**

patryciastuart@yahoo.es

**Ing. César Correa Duque**

Asesor

Trabajo de grado para optar al título de Especialista

Universidad de Antioquia  
Instituto Universitario de Educación Física  
Especialización en Educación Física: Administración Deportiva  
Medellín, Colombia  
2011

A Alejandro, mi hijo, por aprender a esperarme para jugar; a Oscar, mi esposo, por su paciencia e incondicional ternura; a William y Virginia, mis padres, por su incansable labor de formarme y apoyarme cuando más lo necesito.

A Rodrigo Arboleda Sierra, siempre mi maestro de profesión y de vida.

## **Agradecimientos**

Al ingeniero César Correa Duque, por su valioso tiempo y por enseñarme su particular pasión por el Deporte; a Luis Fernando Acevedo Ruiz, por su inmensa y oportuna colaboración y aprecio.

## Contenido

<b>Problema</b>	<b>7</b>
<i>Descripción del problema</i>	7
<i>Formulación del problema</i>	8
<b>Objetivos</b>	<b>8</b>
<i>Objetivo general</i>	8
<i>Objetivos específicos</i>	8
<b>Justificación</b>	<b>9</b>
<i>El deporte y la recreación como fenómenos sociopolíticos</i>	9
<i>Escenarios públicos y privados</i>	9
<i>El barrio Castilla: Contexto del estudio</i>	12
<b>Marco legal</b>	<b>13</b>
<b>Marco teórico</b>	<b>16</b>
<i>Gestión Deportiva</i>	17
<i>Infraestructura deportiva</i>	17
<i>Espacio Público</i>	18
<i>Conceptos asociados</i>	18
<b>Antecedentes</b>	<b>21</b>
<b>Metodología</b>	<b>24</b>
<b>Resultados</b>	<b>89</b>
<i>Encuesta</i>	89
<i>Caracterización de escenarios deportivos</i>	25
<b>Conclusiones</b>	<b>105</b>
<i>Identificación de necesidades y tendencias deportivas</i>	105
<i>Uso de escenarios deportivos</i>	106
<i>Caracterización de escenarios deportivos</i>	106
<b>Recomendaciones</b>	<b>108</b>

<i>Coordinación o administración de escenarios deportivos</i>	108
<i>Formación del talento</i>	109
<i>Infraestructura</i>	109
<i>Población en condición de Discapacidad Física</i>	110
<b>Referencias</b>	<b>111</b>
<b>Anexos</b>	<b>113</b>
<i>Cuestionario</i>	113

## **La práctica deportiva y su relación directa con el uso de los escenarios públicos y privados del barrio Castilla de la ciudad de Medellín**

### **Problema**

#### **Descripción del problema**

El Deporte, como fenómeno cultural, ha evolucionado de muchas formas. Analizado en el marco del mundo contemporáneo, se constituye como un generador de calidad de vida en aspectos de salud, ocio y educación; es, sin duda, la manifestación cultural, social y económica más importante, compleja y apasionante de nuestros tiempos; forma parte necesaria de la acción política y de la planeación social y esto ya denota la necesidad de un conocimiento previo de la realidad social y de todo lo que compromete para intervenciones posteriores. Dada la importancia que adquiere cada vez más el deporte en los aspectos señalados, debe conocerse a fondo y de manera objetiva las necesidades sociales al respecto, y este conocimiento se debe ver reflejado en la oferta recreo-deportiva estatal o privada (Camps, 1988) y en ambos se debe valorar tanto la calidad como la cobertura de los servicios.

La ciudad de Medellín, y el barrio Castilla, sumido en estos cambios socioeconómicos, no son ajenos a dicha realidad. Se hace innegable la necesidad de diseñar e implementar estrategias para consolidar espacios que permitan la libre práctica recreo-deportiva en el sector, a través de la articulación entre organizaciones oficiales, privadas y comunitarias.

El Barrio de Castilla, ubicado en la zona Noroccidental de la Ciudad de Medellín, Comuna 5, es sector donde se promueve constantemente la participación de la comunidad desde entidades representativas del sector cultural, pero no ocurre igual en materia recreo-deportiva.

Aún con el gran desarrollo de la infraestructura deportiva en el sector durante los últimos años, diagnósticos y estudios realizados por el INDER Medellín evidencian la necesidad de espacios para la realización de las diferentes actividades y planes recreativos o deportivos. Una de las principales problemáticas es la insuficiencia de espacios con relación a la población que habita en el sector; la demanda sobrepasa las áreas asignadas para el deporte. Sin duda ello se explica en parte debido a la falta de participación de la comunidad en las decisiones sobre infraestructura deportiva y debido también a la falta de conocimiento objetivo sobre las necesidades de la población.

## **Formulación del problema**

¿Cuál es la Relación entre la práctica del deporte y el uso de los escenarios recreodeportivos, públicos y privados, en el barrio Castilla de la Ciudad de Medellín?

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Identificar la relación: Deporte y uso de los escenarios públicos y privados del barrio Castilla de la Ciudad de Medellín.

### **Objetivos específicos**

- Realizar un inventario actualizado de los escenarios deportivos y recreativos en el Barrio Castilla, especificando la calidad y uso, mediante una caracterización.
- Valorar el nivel de participación de la población en los diversos escenarios privados y públicos, reconociendo las preferencias de servicios deportivos y recreativos.



## **Justificación**

### **El deporte y la recreación como fenómenos sociopolíticos**

La facilidad que el Deporte tiene para traspasar fronteras geográficas, idiomáticas y sociales, lo ha llevado a consolidarse como un instrumento de penetración socio cultural. El Deporte, como otros componentes de la cultura, exige entonces toda una *estructura* que involucre políticas de promoción y desarrollo en el Marco de un *deporte para todos y todas*.

El Deporte encierra múltiples posibilidades de crecimiento humano, tales como la interiorización de la norma, el control emocional, la capacidad para vencer obstáculos, la canalización de la agresividad, la resolución de conflictos, entre otras, todas ellas en estrecha relación con la formación de la personalidad del individuo y el fortalecimiento del vínculo social, en pro de una mejor sociedad.

En tal sentido, además de la participación ciudadana es fundamental la vinculación estatal en la construcción de políticas públicas en la materia. Ello exige una clara concepción sobre lo público y sobre la incidencia del deporte y la recreación en la calidad de vida de las personas; exige también un conocimiento objetivo sobre la realidad, las condiciones y necesidades de la comunidad y las posibilidades de intervención. Finalmente se requiere la competencia administrativa para la implementación de políticas, planes y acciones.

El tema de escenarios deportivos cobra cada vez mayor relevancia debido a la también cada vez mayor importancia que se le otorga al concepto del espacio público y al deporte y la recreación como derechos ciudadanos.

Los profesionales de estas áreas debemos adquirir las competencias necesarias para encarar con eficiencia estos retos.

### **Escenarios públicos y privados**

En el sector deportivo, el mercadeo se suele asociar más con el sector privado que con el sector público; en los servicios que ofrece el sector público se ejerce una menor presión por parte de los usuarios a la hora de evaluar su calidad; sin embargo puede decirse que este tipo de organización es mucho más compleja, ya que la tensión es más política pues

por lo general se exige cobertura. En la administración de escenarios públicos se debe evitar el error de priorizar la cantidad a expensas de la calidad, en el sentido de que su objetivo principal se convierte más en la cantidad de alternativas deportivas y cobertura que en la calidad de la oferta y el servicio basada en estudios de preferencias. La evaluación de la Gestión pública de escenarios está supeditada por decisiones políticas que limitan la autonomía y no guardan una línea administrativa, pues esta depende de cada cambio de gobierno, mientras que en la administración privada el objetivo es determinado por la necesidad de beneficio económico (Martínez, 1996).

Estudios previos del medio, diagnósticos sociales y recreo-deportivos, así como un conocimiento real del deporte y de su contexto, de las nuevas tendencias deportivas, de sus evoluciones y, en particular, de su infraestructura, deben constituir los pilares para que los entes competentes generen las estrategias orientadas al desarrollo deportivo venidero del barrio Castilla. Además es de vital importancia para tales entes tener un exhaustivo control de los escenarios y complejos deportivos y así lograr impactar en tal sector con planes y acciones acertadas y oportunas encaminadas al progreso deportivo de la comunidad.

Con el fin de mejorar la Gestión de la administración en cualquier ámbito, se hace necesario reconocer los componentes que originan la percepción, positiva o negativa, de los usuarios con respecto a los servicios y/o productos que se les ofrece. Es indispensable, en cualquier organización, la opinión directa del usuario, ya que finalmente ésta debe, de una u otra forma, determinar las decisiones administrativas: *orientar la oferta, planificar los servicios y gestionar eficazmente los recursos* (Dorado, 2006).

A pesar que el tema de Escenarios Deportivos en Colombia es tan nuevo, el tema de Calidad ha estado presente, en las recientes construcciones teóricas sobre el espacio público y el espacio deportivo. Cuando se habla de este tema, se hace innegable la necesidad de una multidisciplinariedad en la construcción de escenarios (ingenieros, arquitectos, educadores físicos, sociólogos, entre otros) con el fin de garantizarle finalmente al usuario o al cliente, un espacio que integre las necesidades sociales.

Para una acertada toma de decisiones se debe partir entonces de un diagnóstico objetivo que permita conocer y, saber qué pasa con un grupo o una comunidad, para priorizar lo que se debe: *“La necesidad de realizar un diagnóstico está basada en el hecho de que es necesario conocer para actuar con eficacia. En este sentido, todo diagnóstico social se convierte en uno de los primeros pasos para un proceso de planeación o proyecto en la medida que a través de él se puede tener un conocimiento real y concreto de una situación sobre la que se va a intervenir...”* (Funlibre, 2004)

Ello conduce necesariamente al desarrollo de una infraestructura ajustada a las necesidades de la población: *“El desafío que tienen las organizaciones encargadas de la planeación de la ciudad, en materia del Deporte y la Recreación (Infraestructura) tiene que ver directamente con la promoción de la inclusión social, en espacios de ciudad con calidad, entendiendo la infraestructura deportiva y recreativa como espacios urbanos, más que arquitectónicos”.* (Cardona, 2008).

Se hace urgente indagar la Organización deportiva desde adentro y afuera. En esa búsqueda adecuada podremos asignar eficientemente recursos. Es decir, un análisis desde tareas y personas que involucre a todos los niveles de la organización. La planeación, considerada así, establece la directa relación entre la entidad con sus recursos a disposición y el ciudadano cliente o usuario y sus necesidades deportivas. Lo que inmediatamente refleja el claro objetivo de hacer sincrónicas la oferta y demanda. (Turuelo, s.f.).

Para la toma de decisiones relacionadas con la priorización y la inversión de los recursos, un ente de carácter público debe contar con la participación de la comunidad, que garantice la construcción colectiva de estrategias para el desarrollo institucional en pro del mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. El INDER Medellín requiere fortalecerse como cualquier organización estatal en estudios e investigaciones pertinentes sobre escenarios deportivos, ya que es un tema que cada día toma más fuerza en una ciudad que crece en infraestructura y cultura deportiva.

Es innegable la necesidad de encontrar nuevas estrategias para la consecución de recursos que finalmente le aporten, no solo al desarrollo deportivo de programas, sino que contribuyan al auto sostenimiento de los escenarios deportivos desde la administración de la ciudad y del país: un solo modelo que garantice deporte para todos y todas, sin caer en la *trampa* del asistencialismo.

Así mismo, las entidades de carácter privado requieren de este tipo de análisis para fortalecer su área de mercadeo, entender las diversas necesidades de clientes y aumentar su productividad con argumentos académicos.

El equilibrio en la gestión o administración de los escenarios deportivos, debe estar sujeto entre la rentabilidad, ya sea social o económica, y la calidad del servicio prestado (infraestructura, aseo, mantenimiento, etc.). Actualmente los usuarios, no importa si de escenarios públicos o privados, entienden su relación con la empresa, y comprenden las “obligaciones” y/o deberes de tal empresa con respecto a los derechos y leyes que rigen el deporte y la recreación. El usuario o cliente, una vez pasado, el “asombro” y la fascinación por las nuevas construcciones y las nuevas tendencias en Arquitectura e Ingeniería,

comprende realmente las situaciones, es decir, la procedencia del dinero que se invirtió, las razones y el uso que se puede hacer de ese espacio; y es importante, en la medida en que ese cuestionamiento debe llegar a las administraciones para mejorar en servicios entregados.

### **El barrio Castilla: Contexto del estudio**

El Barrio de Castilla, ubicado en la zona Noroccidental de la Ciudad de Medellín, Comuna 5, cuenta con 19.880 habitantes, de los cuales 9.124 son hombres y 10.756 son mujeres (Departamento Administrativo de Planeación, Alcaldía de Medellín, 2010); es un barrio donde se promueve constantemente la participación de la comunidad desde entidades representativas del sector cultural, pero no ocurre igual en materia recreo deportiva.

Aún con el gran desarrollo de la infraestructura deportiva en el sector durante los últimos años, se evidencia la necesidad de espacios para la realización de las diferentes actividades y planes recreativos o deportivos. Entre las problemáticas más evidentes en los diagnósticos y estudios realizados por el INDER Medellín nos encontramos con una insuficiencia de espacios para la cantidad poblacional, es decir, la demanda sobrepasa las áreas asignadas para el deporte; ello puede obedecer, en parte, a la falta de sensibilización y socializaciones con la comunidad desde los entes encargados de ejecutar y construir los espacios deportivos de la ciudad. En términos generales, se puede afirmar que en Colombia, la intervención estatal en materia recreo-deportiva dista aún de tener como soporte un conocimiento más objetivo sobre las necesidades de la comunidad.

Castilla es un barrio que, frente a otros sectores, es particular desde los equipamientos e infraestructura citadina, que denota un crecimiento urbanístico y socioeconómico, pero a su vez, Castilla también se ha caracterizado por ser un barrio con sabor a deporte, a fútbol, no sólo porque de allí salieron grandes deportistas del fútbol Colombiano, sino por los consagrados torneos comunitarios, donde participan jugadores de toda la ciudad. Su fuerza deportiva ha hecho que el barrio trascienda su marcada violencia y sea uno de los más tradicionales barrios de Medellín y eje de transformación Local.

De ahí la importancia de identificar La relación del deporte y el uso de los escenarios deportivos públicos y privados del barrio Castilla. El municipio, con base en un conocimiento objetivo del tema, podrá determinar intervenciones posteriores e impactar positivamente en el campo deportivo y mejorar las condiciones de las políticas públicas para la ciudad.

## Marco legal

La Constitución Política de Colombia en el Capítulo II, “*De los derechos sociales, económicos y culturales*”, artículo 52, contempla el derecho al deporte así: “*Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará las organizaciones deportivas, cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.*”

Este artículo fue modificado por el **Acto Legislativo 002 de 2000**, que expresa: “*El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tiene como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación forman parte de la educación y constituye gasto público social.*

*Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.”*

La Ley 49 de 1983 constituye las juntas administradoras seccionales de deporte y reorganiza las juntas municipales.

La Ley 50 de 1983 otorga facultades extraordinarias al presidente de la república para orientar, reglamentar, supervisar y estimular el deporte, la educación física y la recreación en todo el territorio nacional.

El Decreto 1748 del 25 de junio de 2003 modifica la integración del Consejo Directivo del Instituto Colombiano del Deporte (COLDEPORTES) así:

1. Ministerio de Cultura, quien la presidirá o su delegado.
2. Ministerio de Educación Nacional o su delegado.
3. Ministerio de Protección Social o su delegado.
4. El Presidente del Comité Olímpico Colombiano o su delegado.
5. El Presidente del Comité Paralímpico Colombiano o su delegado.
6. Un Alcalde, designado por la Federación Colombiana de Municipios.
7. Un Gobernador, designado por la Confederación de Gobernadores.
8. Un Representante de las entidades sin ánimo de lucro dedicadas a la Recreación, al Aprovechamiento del tiempo libre y la educación extraescolar designado de acuerdo con el reglamento que al respecto expida el Gobierno Nacional.

9. Un representante de las Asociaciones de profesionales de Educación Física, legalmente reconocidas, de acuerdo con el reglamento que al respecto expida el Gobierno Nacional.

### **La Ley 181, del 18 de febrero de 1995 o Ley del Deporte**

Es importante destacar el objeto de la ley del deporte, expresado en el artículo 2, en cuanto a la necesidad de la creación de un ***Sistema Nacional del Deporte, la Recreación, la Educación Física el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Extra escolar***, así como las funciones de los entes deportivos municipales, expresadas en el artículo 69 de la misma ley, en cuanto determinan su articulación con los actores sociales, asunto propio de esta indagación.

De esta ley, los apartes que guardan mayor relación con este trabajo serían:

Art. 51: Los niveles jerárquicos de los organismos del Sistema Nacional del Deporte son los siguientes.

Nivel Nacional. Ministerio de Cultura, Coldeportes, Comité Olímpico Colombiano y Federaciones Deportivas Nacionales.

Nivel Departamental. Entes deportivos departamentales, Ligas Deportivas Departamentales y Clubes Deportivos.

Nivel Municipal. Entes deportivos municipales o distritales, Clubes Deportivos y Comités Deportivos.

Art. 56: Los departamentos y los municipios o distritos deben elaborar anualmente un plan de inversiones con cargo a los recursos que esta Ley les cede, destinados al fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física.

Art. 57: El plan de inversiones indicará la inversión directa e indirecta y los proyectos a ejecutar clasificados por sectores, organismos, entidades y programas, con indicación de las prioridades y vigencias comprometidas, especificando su valor.

Art. 58 y 59: A nivel nacional encontramos el Ministerio de Cultura, a quien mediante Decreto 1746 de 2003, se le adscribe el Instituto Colombiano de Deportes, COLDEPORTES, antes adscrito al Ministerio de Educación.

Art. 61: Coldeportes es el máximo organismo planificador, rector, director y coordinador del Sistema Nacional del Deporte y Director del Deporte Formativo y Comunitario.

## **Plan Nacional de Desarrollo 2006 - 2010<sup>1</sup>.**

Este Plan espera dar continuidad a las iniciativas y logros del primer periodo presidencial, enfocándose en dos objetivos: mantener el crecimiento económico que se ha alcanzado en los últimos años y complementarlo con una noción más amplia del desarrollo (tanto económico como social).

Teniendo en cuenta el mandato constitucional, que reconoce al deporte y la recreación como parte de la formación integral de las personas, cuya práctica ayuda a mantener y desarrollar un mejor estado de salud, el Plan Nacional permitirá el desarrollo de una política pública en la que se dará prioridad a la promoción del deporte y se destinarán recursos estatales para su financiación.

Las metas para el deporte presentadas en el Plan Nacional de Desarrollo se basan en cinco líneas principales:

- a) Formación deportiva
- b) Infraestructura deportiva y recreativa
- c) Apoyos a organismos del Sistema Nacional del Deporte
- d) Colombia, potencia deportiva
- e) Deporte y recreación para todos

## **Plan Decenal del Deporte, La Recreación, la Educación Física y la Actividad Física. 2009-2019**

Es importante retomar este Plan porque representa los lineamientos de la política, los objetivos estratégicos y las metas a implantarse al 2019.

Pretende garantizar el derecho al Deporte, la Recreación, la Educación Física y la Actividad Física, y definir las competencias de las organizaciones que conforman en Colombia el Sistema Nacional del Deporte; coordinando a su vez el impacto que estas actividades, entre sí, le aportan al Desarrollo Humano, la Convivencia y a la Paz.

## **Plan de Desarrollo Departamental – Indeportes Antioquia**

Este Proyecto plantea una amplia propuesta deportiva y recreativa para el departamento de Antioquia. Desde su objetivo Número 5: Construir, completar, mantener, dotar y

---

<sup>1</sup> Plan Nacional de Desarrollo, Estado Comunitario, Desarrollo para Todos, correspondiente al segundo mandato del Presidente Álvaro Uribe Vélez

utilizar adecuadamente los escenarios deportivos de la región, se propone orientar las acciones necesarias para el desarrollo integral en materia de infraestructura deportiva.

### **Plan Estratégico Inder Medellín (2007- 2017)**

El Plan formaliza y/o institucionaliza las acciones y programas operativos del ente municipal, tales como Escuelas Populares del Deporte, Mientras volvemos a casa, Ludotekas, entre otros, generados a partir de talleres comunitarios en los diferentes barrios de la Ciudad.

### **Plan De Desarrollo 2008-2011– Alcaldía de Medellín**

A través de este Plan, en su Línea 2: Desarrollo y Bienestar para toda la población (Recreación y Deporte), se despliega un componente muy importante para este trabajo y es la construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos para la ciudad. Este punto determina las innovaciones en materia de infraestructura deportiva que ha tenido la Comuna 5, en especial el Barrio Castilla.

### **Marco teórico**

Una de las particularidades que determinan al deporte, es la virtud de generar encuentros humanos positivos, es decir, la capacidad de suscitar espacios de convivencia, característica que finalmente obedece a la concepción *olímpica* expresada por Pierre de Coubertin desde un marco axiológico.

Hoy, el fenómeno deportivo se expresa de múltiples formas: deporte para todos, deporte de base, deporte para la salud, deporte educativo, deporte competitivo, deporte de altos logros, entre otros; todas estas formas se interrelacionan a través de diversos espacios socioeconómicos y políticos.

El deporte, entendido como derecho social, ha sido favorecido extraordinariamente como derecho esencial en relación a otros derechos fundamentales, ahora con el reconocimiento como parte del gasto público social; este derecho asciende de nivel, en cuanto es considerado una condición primordial desde la contribución al mejoramiento de la calidad de vida y entendido como objeto de desarrollo social y humano. (González, 2006).



Toda esta posibilidad social y cultural que desencadena al deporte como referente de bienestar, se ve amenazada por intereses políticos y económicos de quienes lo promueven desde diversas instancias en sus diferentes formas.

### ***Gestión Deportiva***

Los nuevos ordenamientos provenientes del mundo globalizado, permiten repensar las estrategias y metas en nuestro contexto deportivo, nos invitan a evolucionar desde los paradigmas administrativos, de los líderes y dirigentes del sector. Todos estos nuevos retos no pueden presentarse ni sentirse como obstáculos o limitaciones para nuestro quehacer, sino como la posibilidad de adaptarnos a la realidad y enfocar de una manera diferente al deporte, principalmente desde la labor administrativa.

Los dirigentes actuales corren no solo con la responsabilidad deportiva, sino cultural y educativa, pues el deporte hoy se reconoce por su influencia en diversos aspectos humanos y sociales. En este sentido, es necesario cuestionar los perfiles administrativos y las formas de “gestión” en todo el sistema deportivo; así mismo es importante evaluar los procesos de planeación municipal que retrasan el desarrollo deportivo desde muchas vertientes.

### ***Infraestructura deportiva***

Durante los últimos años, la ciudad de Medellín ha mejorado significativamente su infraestructura deportiva; se han incrementado los escenarios deportivos públicos (administrados en su gran mayoría por el INDER Medellín) y privados, y un porcentaje importante corresponde a las diferentes instituciones educativas públicas y privadas. Además de un avance importante en los municipios cercanos con la realización de los IX Juegos Suramericanos en el año 2010.

El Barrio Castilla, es beneficiado igualmente con todo este tipo de infraestructura; sin embargo se desconoce la relación entre ella y las necesidades y demandas de la comunidad. El barrio actualmente cuenta con veintiún (21) escenarios deportivos administrados por el Inder Medellín y nueve (9) escenarios de carácter privado.

## Espacio Público

Cuando se habla de planear actividades en la ciudad que convoquen a la comunidad a la participación en espacios para el deporte y la recreación, se hace innegable la necesidad de pensar en estos espacios como lugares de calidad e incluyentes; por lo tanto es importante, así mismo, referirnos a la suficiencia de espacios y sus condiciones específicas.

Ello exige, por supuesto, una adecuada y orientada planeación, enmarcada en políticas públicas encaminadas a estrategias deportivas, recreativas, sociales y culturales donde se valore la importancia de espacios seguros, adecuados y propicios para este tipo de actividades y acciones y de acuerdo con unos principios donde se respeten las tendencias y patrones culturales que la comunidad ha adoptado.

## Conceptos asociados (Glosario)

Se presenta, a manera de glosario, algunos conceptos relacionados con el tema de la investigación.

**Calidad de Vida:** Según la OMS es "la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno".

**Cancha sintética:** Espacio rectangular, adecuado con material artificial, por lo general es instalado sobre superficies duras; Sus fibras son cortas y no muy densas; utilizado para diversas modalidades deportivas, tales como el fútbol, el rugby y otras disciplinas que exigen superficies blandas pero con capacidad de rebote de un balón.

**Ciente: Persona** que accede a un **producto** o **servicio** a partir de un pago. La noción suele estar asociada a quien accede al producto o servicio en cuestión con frecuencia o en forma esporádica.

**Deporte:** Actividad humana que se caracteriza por ser reglamentada, competitiva e institucionalizada, la cual requiere de un entrenamiento físico, técnico, táctico, psicológico y teórico para obtener el éxito.

**Equipamiento deportivo:** Conjunto de estructuras y materiales que posibilitan la práctica deportiva (gradas, porterías, etc.) en espacios adecuados técnicamente para un uso seguro de las diferentes disciplinas.

**Escenario deportivo barrial:** Espacio deportivo que puede encontrarse aislado de otros componentes recreodeportivos, como es la placa polideportiva.

**Escenario deportivo y recreativo:** Es el lugar adecuado que permite la realización de una actividad deportiva y recreativa, teniendo en cuenta que en el escenario deportivo la instalación debe contar con la reglamentación y dotación necesaria.

**Espacio Público:** El Decreto 1504 de 1998 de Colombia (Presidencia de la República, 1998), reglamenta el espacio público en los planes de ordenamiento territorial. En él se señala al espacio público como el elemento articulador, estructurante de la ciudad y el que regula las condiciones ambientales de la misma. El espacio público son las infraestructuras urbanas de carácter público: las aceras, calles, parques, plazas, senderos etc., pero también los escenarios de encuentro colectivo y representación social, los espacios de las interrelaciones, las representaciones y las identidades (Cardona, 2008).

**Infraestructura Deportiva:** Es todo espacio acondicionado para el desarrollo de actividades deportivas (placas polideportivas, gimnasios, estadios, pistas, etc.). Se considera además infraestructura deportiva todas aquellas instalaciones anexas, complementarias a los recintos deportivos como camerinos, graderías, luminarias, cerramientos, sistemas de riego, etc.

**Necesidad:** Todo aquello que es vital para mantener el equilibrio de un organismo. Fenómeno que se origina por la carencia de lo deseado.

**Pista de trote o caminata:** Ruta establecida para realizar recorridos de orden recreodeportivos, sin interferir con otros espacios deportivos.

**Placa polideportiva:** Escenario de característica rectangular dedicada a las actividades deportivas y recreativas, útil para varios deportes como el Fútbol de Salón, el Voleibol, el Baloncesto y el Balonmano, generalmente.

**Política Pública:** Las políticas públicas son un factor común de la política y de las decisiones del gobierno y de la oposición. Así, la política puede ser analizada como la búsqueda de establecer o de bloquear políticas públicas sobre determinados temas, o de influir en ellas. A su vez, parte fundamental del quehacer del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas.

“El concepto de política pública asumido por el INDER se refiere a la manera de orientar esfuerzos y recursos institucionales y de la comunidad hacia la solución de problemas, la satisfacción de necesidades y la garantía del derecho al deporte y la recreación de todos (as) los (as) habitantes de Medellín. Ello implica que la política pública de deportes y recreación se fundamente en enfoques y modelos teóricos específicos de la ciencia política, tales como el análisis de los problemas sociales y políticos de la ciudad asociados a la práctica del deporte y la recreación, en sus dimensiones educativa y comunitaria, sin que ello signifique desconocer o evadir los debates sobre conceptos, modelos teóricos y enfoques metodológicos para su construcción, aplicación, seguimiento y evaluación” (INDER, 2007).

**Recreación:** “La recreación es la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento en forma dinámica que permite al individuo el disfrute y desarrollo de sus potencialidades de manera libre”. (Ley 181)

**Tendencia:** Comportamiento adoptado en un lapso de tiempo, que se identifica por medio de un modelo o patrón en la forma de actuar de las personas.

**Unidad deportiva satélite:** Complejo recreativo y deportivo, que cuenta con cierta cantidad de espacios para diferentes deportes o actividades recreo-deportivas y culturales.

**Usuarios:** Quienes hacen uso o gasto del producto o servicio y tienen o no la capacidad de influenciar las decisiones de compra del cliente. Para efectos de la política pública Inder Medellín, Sujetos de Derecho.

## **Antecedentes**

Los siguientes trabajos apuntan académicamente al trabajo en la medida que sustentan la importancia de la relación Deporte/Escenario Deportivo, tema que resulta estratégico para esta investigación; además de las diferentes alternativas deportivas que se presentan para el municipio en cuestión.

### **Necesidades y tendencias en la práctica del deporte y la Recreación y su relación con el uso de los escenarios del Municipio de Titiribí – Antioquia (Gutiérrez y otros, 2007).**

Es un estudio profundo sobre la caracterización de los escenarios deportivos del municipio y la exploración sobre las tendencias y necesidades deportivas y recreativas de sus habitantes.

## **Resultados**

### **Identificación de necesidades**

En la indagación sobre las necesidades en materia deportiva y recreativa, la población infantil femenina del municipio prefiere actividades en bicicleta. La población infantil masculina prefiere actividades acuáticas. Cabe establecer el contraste entre la expectativa y el deplorable estado del escenario acuático municipal. En la zona urbana, en general, hay preferencia por las actividades acuáticas y en la zona rural, en general, hay preferencia por las actividades en bicicleta que, como se señaló, es su principal medio de transporte.

### **Uso y estado de escenarios**

En general el acceso a los escenarios deportivos, recreativos y de educación física es libre; solamente los escenarios de educación física tienen un porcentaje de restricción medio-bajo, debido a que son utilizados exclusivamente por los estudiantes.

El escenario que usa con mayor frecuencia la población del Municipio es el de Educación Física, porque principalmente se encuentra en las instituciones educativas.

## **Estudio de hábitos y preferencias deportivas y recreativas en Medellín (Valencia, 2009).**

### Resultados y conclusiones

- Los resultados del análisis estadístico-descriptivo indican que la práctica del deporte y la recreación en la ciudad de Medellín es alta: dos de cada tres personas indican que practican actividades deportivas o recreativas)

Las instalaciones deportivas y recreativas más utilizadas por la población para la realización de actividades deportivas y recreativas, tanto a nivel de la ciudad como por corregimientos y comunas, es la calle y las diferentes instalaciones públicas, como las placas polideportivas, aunque esto puede indicar que en los lugares de estudio o trabajo la oferta es limitada.

## **Elementos para la medición de impacto social de los escenarios deportivos y recreativos de Medellín (Pérez, 2007).**

Estudio realizado desde el Observatorio del Deporte y la Recreación del Inder Medellín y la Universidad de Antioquia, con el objetivo de caracterizar la incidencia de la inversión en infraestructura deportiva y recreativa por parte del Instituto de Deporte y Recreación (INDER) de Medellín, y la importancia que esta adquiere en las dinámicas sociales de las comunidades beneficiarias.

El informe de investigación comprende siete capítulos: 1. “El deporte moderno y la especialización del espacio”, presenta algunos antecedentes históricos en torno al deporte moderno y la especialización, diferenciación y delimitación del espacio deportivo y recreativo. 2. “Espacio público deportivo” describe sus características y en las definiciones y normatividades sobre los espacios deportivos y recreativos. 3. “Medellín y el espacio público deportivo y recreativo”, presenta rasgos del proceso de construcción de estos espacios en la ciudad. 4. “Espacio público deportivo y recreativo en los planes de desarrollo nacional, departamentales y municipales” analiza los últimos tres periodos de gobierno nacional, regional y local y sus respectivos planes de desarrollo observando la presencia del deporte y la recreación, específicamente la infraestructura. 5. “El estado actual de los escenarios en Medellín” presenta los resultados del censo elaborado por el INDER en el año 2005, así como también el proceso de racionalización llevado a cabo por la misma institución. 6. “Metodología de estudio de caso” presenta la metodología utilizada en el estudio. 7. Estudios de caso.

## **Identificación de necesidades y tendencias de las prácticas Deportivas y recreativas del municipio de Rionegro (Betancur, 2007).**

El estudio tuvo por objeto reconocer la demanda poblacional del deporte y la recreación del municipio de Rionegro.

### Conclusiones

Un alto número de pobladores del Municipio de Rionegro (70%) realiza un tipo de actividad deportiva; de este grupo poblacional que practica una actividad deportiva, el 54.3% son hombres y el 45.7% son mujeres. El grupo por edad que más practica una actividad deportiva es la comprendida entre 10-19 años. Igualmente se encontró que a partir de los 20 años hay una disminución sistemática de la práctica de la actividad deportiva. Evidenció el estudio que las personas de las zona urbana, practican alguna actividad deportiva el 69.2 % y el 74.6 % de las personas de la zona rural son más activas. En las mujeres predomina el gusto por caminar con el 22%, seguido del baloncesto con el 10.3%. En los hombres predomina el gusto por el fútbol con el 34.6%, seguido del ciclismo con el 13.4%. Tanto en la zona urbana, como en la rural predomina el fútbol con el 18.7% y el 17.6% respectivamente, seguido de caminar con el 17.1% y el 15.1% respectivamente.

## **Metodología**

**Diseño:** No experimental

**Enfoque:** Bimodal, en cuanto utiliza instrumentos de recolección de información cuantitativos y cualitativos y su análisis reporta datos desde ambas perspectivas.

**Alcance:** Estudio descriptivo que permite hallar evidencias como soporte para una más acertada toma de decisiones.

**Población Universo:** Los 19.880 habitantes del barrio.

**Muestra:** 378, que corresponde al porcentaje del 95% de los habitantes del barrio, con 5.0% de error máximo de estimación, sacado de la Matriz de tamaños muestrales para diversos márgenes de error y niveles de confianza.

Nivel de Confianza: 95 %

Probabilidad de Ocurrencia: 0.5 %

**Fuentes para recolección de la información:** planes de desarrollo, documentos de planeación, encuentros de líderes comunitarios, archivos institucionales, población encuestada, observación directa.

**Instrumentos para la recolección de la información:** Encuestas (anexo), Fotografía.

**Encuesta:** se pretende identificar el nivel de participación, preferencias y necesidades deportivas y recreativas de los habitantes del barrio Castilla.



## CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

IDENTIFICACIÓN	
<b>Escenario N° 1</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Cancha de Futbol 11
<b>Ubicación</b>	Unidad Deportiva de Castilla José René Higuita
<b>Dirección</b>	Carrera 69 N° 101 – 25
ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO	
<b>Propietario</b>	Oficial, Municipio
<b>Administración</b>	Ente Deportivo Municipal: Inder Medellín
<b>Tipo de Acceso</b>	Público
<b>Tipología Población</b>	Comunidad, Clubes, Ligas, Organizaciones Comunitarias, Instituciones Educativas
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
<b>Estado General del Escenario</b>	Bueno
<b>Año de Construcción</b>	2010
<b>Cerramiento</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Iluminación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Equipamiento</b>	No
<b>Demarcación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Área Total</b>	6.825 mt <sup>2</sup>
INSTALACIONES Y SERVICIOS	
<b>Graderías</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Aforo total: <u>350 personas</u>
<b>Camerinos</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena (2)
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena (2)

<b>Local Comercial</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena (2)
<b>Mantenimiento</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Periódico
<b>Número de Usuarios mensual</b>	1944
<b>Horario</b>	6:00 am a 11:00 pm



<b>IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Escenario N° 2</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Cancha de Rugby
<b>Ubicación</b>	Unidad Deportiva de Castilla José René Higuita
<b>Dirección</b>	Carrera 69 N° 101 – 25
<b>ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO</b>	
<b>Propietario</b>	Oficial, Municipio
<b>Administración</b>	Ente Deportivo Municipal: Inder Medellín
<b>Tipo de Acceso</b>	Público
<b>Tipología Población</b>	Comunidad, Clubes, Ligas, Organizaciones Comunitarias, Instituciones Educativas
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>	
<b>Estado General del Escenario</b>	Bueno
<b>Año de Construcción</b>	2010
<b>Cerramiento</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Iluminación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Equipamiento</b>	No
<b>Demarcación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Área Total</b>	6.826 mt2
<b>INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>	
<b>Graderías</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Aforo total: <u>102 personas</u>
<b>Camerinos</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena (2)
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena (2)
<b>Local Comercial</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena (2)
<b>Mantenimiento</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Periódico

<b>Número de Usuarios mensual</b>	850
<b>Horario</b>	6:00 am a 11:00 pm



IDENTIFICACIÓN	
Escenario N° 3	
Nombre Escenario	Cancha de Futbol 7
Ubicación	Unidad Deportiva de Castilla José René Higuita
Dirección	Carrera 69 N° 101 – 25
ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO	
Propietario	Oficial, Municipio
Administración	Ente Deportivo Municipal: Inder Medellín
Tipo de Acceso	Público
Tipología Población	Comunidad, Clubes, Ligas, Organizaciones Comunitarias, Instituciones Educativas
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
Estado General del Escenario	Bueno
Año de Construcción	2010
Cerramiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
Iluminación	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
Equipamiento	No
Demarcación	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
Área Total	2.176 mts <sup>2</sup>
INSTALACIONES Y SERVICIOS	
Graderías	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Camerinos	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena (2)
Servicios Sanitarios	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena (2)
Local Comercial	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena (2)
Mantenimiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Periódico
Número de Usuarios mensual	1500
Horario	6:00 am a 11:00 pm



<b>IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Escenario N° 4</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Placa Cubierta
<b>Ubicación</b>	Unidad Deportiva de Castilla José René Higuita
<b>Dirección</b>	Carrera 69 N° 101 – 25
<b>ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO</b>	
<b>Propietario</b>	Oficial, Municipio
<b>Administración</b>	Ente Deportivo Municipal: Inder Medellín
<b>Tipo de Acceso</b>	Público
<b>Tipología Población</b>	Comunidad, Organizaciones Comunitarias, Instituciones Educativas
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>	
<b>Estado General del Escenario</b>	Bueno
<b>Año de Construcción</b>	2010
<b>Cerramiento</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: <u>Buena</u>
<b>Iluminación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: <u>Buena</u>
<b>Equipamiento</b>	No
<b>Demarcación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: <u>Buena</u>
<b>Área Total</b>	608 mts2
<b>INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>	
<b>Graderías</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Camerinos</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Local Comercial</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: <u>Buena (2 módulos)</u>
<b>Mantenimiento</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Periódico
<b>Número de Usuarios mensual</b>	350

<b>Horario</b>	6:00 am a 11:00 pm
----------------	--------------------





<b>IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Escenario N° 5</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Placa Polideportiva Descubierta
<b>Ubicación</b>	Unidad Deportiva de Castilla José René Higuita
<b>Dirección</b>	Carrera 69 N° 101 – 25
<b>ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO</b>	
<b>Propietario</b>	Oficial, Municipio
<b>Administración</b>	Ente Deportivo Municipal: Inder Medellín
<b>Tipo de Acceso</b>	Público
<b>Tipología Población</b>	Comunidad, Organizaciones Comunitarias, Instituciones Educativas
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>	
<b>Estado General del Escenario</b>	Bueno
<b>Año de Construcción</b>	1998
<b>Cerramiento</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Iluminación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Equipamiento</b>	No
<b>Demarcación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Área Total</b>	589 mt2
<b>INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>	
<b>Graderías</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Camerinos</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Local Comercial</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Mantenimiento</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Periódico
<b>Número de Usuarios mensual</b>	350

Horario	6:00 am a 11:00 pm
---------	--------------------



<b>IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Escenario N° 6</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	8 Pistas de Tejo
<b>Ubicación</b>	Unidad Deportiva de Castilla José René Higuita
<b>Dirección</b>	Carrera 69 N° 101 – 25
<b>ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO</b>	
<b>Propietario</b>	Oficial, Municipio
<b>Administración</b>	Ente Deportivo Municipal: Inder Medellín
<b>Tipo de Acceso</b>	Público
<b>Tipología Población</b>	Comunidad, Clubes, Ligas, Organizaciones Comunitarias, Instituciones Educativas
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>	
<b>Estado General del Escenario</b>	Bueno
<b>Año de Construcción</b>	2010
<b>Cerramiento</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Iluminación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Equipamiento</b>	No
<b>Demarcación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Área Total</b>	41 mts 2
<b>INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>	
<b>Graderías</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Camerinos</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena (2)
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena (2)
<b>Local Comercial</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena (2)
<b>Mantenimiento</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Periódico

<b>Número de Usuarios mensual</b>	75
<b>Horario</b>	6:00 am a 11:00 pm



<b>IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Escenario N° 7</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Pista de Skate Board
<b>Ubicación</b>	Unidad Deportiva de Castilla José René Higuita
<b>Dirección</b>	Carrera 69 N° 101 – 25
<b>ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO</b>	
<b>Propietario</b>	Oficial, Municipio
<b>Administración</b>	Ente Deportivo Municipal: Inder Medellín
<b>Tipo de Acceso</b>	Público
<b>Tipología Población</b>	Comunidad, Clubes, Ligas, Organizaciones Comunitarias.
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>	
<b>Estado General del Escenario</b>	Bueno
<b>Año de Construcción</b>	2010
<b>Cerramiento</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Iluminación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Equipamiento</b>	No
<b>Demarcación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Área Total</b>	801.44 mt2
<b>INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>	
<b>Graderías</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Camerinos</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Local Comercial</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena (2 módulos)
<b>Mantenimiento</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Periódico
<b>Número de Usuarios</b>	3100

<b>mensual</b>	
<b>Horario</b>	6:00 am a 11:00 pm



<b>IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Escenario N° 8</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Gimnasio Urbano (Al Aire Libre)
<b>Ubicación</b>	Unidad Deportiva de Castilla José René Higuita
<b>Dirección</b>	Carrera 69 N° 101 – 25
<b>ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO</b>	
<b>Propietario</b>	Oficial, Municipio
<b>Administración</b>	Ente Deportivo Municipal: Inder Medellín
<b>Tipo de Acceso</b>	Público
<b>Tipología Población</b>	Comunidad, Clubes.
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>	
<b>Estado General del Escenario</b>	Bueno
<b>Año de Construcción</b>	2010
<b>Cerramiento</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Iluminación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Equipamiento</b>	SI
<b>Demarcación</b>	No aplica
<b>Área Total</b>	65.7 Mts2
<b>INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>	
<b>Graderías</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Camerinos</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena (2)
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena (2)
<b>Local Comercial</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena (2)
<b>Mantenimiento</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

<b>Número de Usuarios mensual</b>	14.000
<b>Horario</b>	6:00 am a 11:00 pm





<b>IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Escenario N° 9</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Centro de Promoción de la Salud (Gimnasio)
<b>Ubicación</b>	Unidad Deportiva de Castilla José René Higuita
<b>Dirección</b>	Carrera 69 N° 101 – 25
<b>ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO</b>	
<b>Propietario</b>	Oficial, Municipio
<b>Administración</b>	Ente Deportivo Municipal: Inder Medellín
<b>Tipo de Acceso</b>	Público
<b>Tipología Población</b>	Comunidad
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>	
<b>Estado General del Escenario</b>	Bueno
<b>Año de Construcción</b>	2010
<b>Cerramiento</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Iluminación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Equipamiento</b>	SI
<b>Demarcación</b>	No aplica
<b>Área Total</b>	91.9 mts <sup>2</sup>
<b>INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>	
<b>Graderías</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Camerinos</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Local Comercial</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Mantenimiento</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Periódico
<b>Número de Usuarios mensual</b>	1200
<b>Horario</b>	6:00 a 10:00 am y 4:00 a 8:00 pm



<b>IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Escenario N° 10</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Pista de Trote y caminata
<b>Ubicación</b>	Unidad Deportiva de Castilla José René Higuita
<b>Dirección</b>	Carrera 69 N° 101 – 25
<b>ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO</b>	
<b>Propietario</b>	Oficial, Municipio
<b>Administración</b>	Ente Deportivo Municipal: Inder Medellín
<b>Tipo de Acceso</b>	Público
<b>Tipología Población</b>	Comunidad – Instituciones Educativas
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>	
<b>Estado General del Escenario</b>	Bueno
<b>Año de Construcción</b>	2010
<b>Cerramiento</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Iluminación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Equipamiento</b>	No
<b>Demarcación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Área Total</b>	681.07ml
<b>INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>	
<b>Graderías</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Camerinos</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Local Comercial</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Mantenimiento</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Número de Usuarios mensual</b>	8.500

<b>Horario</b>	6:00 am a 11:00 pm
----------------	--------------------



<b>IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Escenario N° 11</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Zona de Barras
<b>Ubicación</b>	Unidad Deportiva de Castilla José René Higuita
<b>Dirección</b>	Carrera 69 N° 101 – 25
<b>ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO</b>	
<b>Propietario</b>	Oficial, Municipio
<b>Administración</b>	Ente Deportivo Municipal: Inder Medellín
<b>Tipo de Acceso</b>	Público
<b>Tipología Población</b>	Comunidad
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>	
<b>Estado General del Escenario</b>	Bueno
<b>Año de Construcción</b>	1998
<b>Cerramiento</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Iluminación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: <u>Regular</u>
<b>Equipamiento</b>	Si
<b>Demarcación</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Área Total</b>	392.5 mts <sup>2</sup>
<b>INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>	
<b>Graderías</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Camerinos</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Local Comercial</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Mantenimiento</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

<b>Número de Usuarios mensual</b>	850
<b>Horario</b>	6:00 am a 11:00 pm



<b>IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Escenario N° 12</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Zona de Lanzamiento de Baloncesto
<b>Ubicación</b>	Unidad Deportiva de Castilla José René Higuita
<b>Dirección</b>	Carrera 69 N° 101 – 25
<b>ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO</b>	
<b>Propietario</b>	Oficial, Municipio
<b>Administración</b>	Ente Deportivo Municipal: Inder Medellín
<b>Tipo de Acceso</b>	Público
<b>Tipología Población</b>	Comunidad, Instituciones Educativas
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>	
<b>Estado General del Escenario</b>	Bueno
<b>Año de Construcción</b>	2010
<b>Cerramiento</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Iluminación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Equipamiento</b>	No
<b>Demarcación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Área Total</b>	60mts2
<b>INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>	
<b>Graderías</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Camerinos</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena (2)
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena (2)
<b>Local Comercial</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena (2)
<b>Mantenimiento</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Periódico
<b>Número de Usuarios mensual</b>	360
<b>Horario</b>	6:00 am a 11:00 pm





**UNIDAD DEPORTIVA DE JUANES DE LA PAZ**

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Escenario N° 13</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Cancha Sintética N° 1
<b>Ubicación</b>	Unidad Deportiva Juanes de la Paz
<b>Dirección</b>	Carrera 65 N° 98-50
<b>ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO</b>	
<b>Propietario</b>	Oficial, Municipio
<b>Administración</b>	Ente Deportivo Municipal: Inder Medellín
<b>Tipo de Acceso</b>	Público
<b>Tipología Población</b>	Comunidad, Organizaciones Comunitarias.
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>	
<b>Estado General del Escenario</b>	Regular
<b>Año de Construcción</b>	2007
<b>Cerramiento</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<b>Iluminación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Equipamiento</b>	No
<b>Demarcación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Área Total</b>	637 mts <sup>2</sup>
<b>INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>	
<b>Graderías</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Aforo total: <u>103 personas</u>
<b>Camerinos</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Local Comercial</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Mantenimiento</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Periódico
<b>Número de Usuarios mensual</b>	2496

Horario	6:00 am a 11:00 pm
---------	--------------------



IDENTIFICACIÓN	
<b>Escenario N° 14</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Cancha Sintética N° 2
<b>Ubicación</b>	Unidad Deportiva Juanes de la Paz
<b>Dirección</b>	Carrera 65 N° 98-50
ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO	
<b>Propietario</b>	Oficial, Municipio
<b>Administración</b>	Ente Deportivo Municipal: Inder Medellín
<b>Tipo de Acceso</b>	Público
<b>Tipología Población</b>	Comunidad, Organizaciones Comunitarias.
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
<b>Estado General del Escenario</b>	Regular
<b>Año de Construcción</b>	2007
<b>Cerramiento</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<b>Iluminación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Equipamiento</b>	No
<b>Demarcación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Área Total</b>	637 mts <sup>2</sup>
INSTALACIONES Y SERVICIOS	
<b>Graderías</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Aforo total: <u>103 personas</u>
<b>Camerinos</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Local Comercial</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Mantenimiento</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Periódico
<b>Número de Usuarios mensual</b>	2304

<b>Horario</b>	6:00 am a 11:00 pm
----------------	--------------------



<b>IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Escenario N° 15</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Cancha de Tenis N° 1
<b>Ubicación</b>	Unidad Deportiva Juanes de la Paz
<b>Dirección</b>	Carrera 65 N° 98-50
<b>ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO</b>	
<b>Propietario</b>	Privada
<b>Administración</b>	Club El Bosque
<b>Tipo de Acceso</b>	Privado
<b>Tipología Población</b>	Clubes
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>	
<b>Estado General del Escenario</b>	Bueno
<b>Año de Construcción</b>	2007
<b>Cerramiento</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Iluminación</b>	Si <u>X</u> No__ Estado: Buena
<b>Equipamiento</b>	No
<b>Demarcación</b>	Si <u>X</u> No__ Estado: Buena
<b>Área Total</b>	648 mts2
<b>INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>	
<b>Graderías</b>	Si <u>X</u> No__ Aforo Total 72 personas
<b>Camerinos</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Local Comercial</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Mantenimiento</b>	Si <u>X</u> No__

<b>Número de Usuarios mensual</b>	620
<b>Horario</b>	Lunes a Viernes: 6:00 am a 10:00 pm Sábados: 6:00 am a 7:00 pm Domingos: 6:00 am a 5:00 pm



<b>IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Escenario N° 16</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Cancha de Tenis N° 2
<b>Ubicación</b>	Unidad Deportiva Juanes de la Paz
<b>Dirección</b>	Carrera 65 N° 98-50
<b>ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO</b>	
<b>Propietario</b>	Privada
<b>Administración</b>	Club El Bosque
<b>Tipo de Acceso</b>	Privado
<b>Tipología Población</b>	Clubes
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>	
<b>Estado General del Escenario</b>	Bueno
<b>Año de Construcción</b>	2007
<b>Cerramiento</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Iluminación</b>	Si <u>X</u> No__ Estado: Buena
<b>Equipamiento</b>	No
<b>Demarcación</b>	Si <u>X</u> No__ Estado: Buena
<b>Área Total</b>	648 mts2
<b>INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>	
<b>Graderías</b>	Si <u>X</u> No__ Aforo Total 72 personas
<b>Camerinos</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Local Comercial</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Mantenimiento</b>	Si <u>X</u> No__
<b>Número de Usuarios mensual</b>	480
<b>Horario</b>	Lunes a Viernes: 6:00 am a 10:00 pm

	Sábados: 6:00 am a 7:00 pm Domingos: 6:00 am a 5:00 pm
--	---





IDENTIFICACIÓN	
<b>Escenario N° 17</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Cancha de Tenis N° 3
<b>Ubicación</b>	Unidad Deportiva Juanes de la Paz
<b>Dirección</b>	Carrera 65 N° 98-50
ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO	
<b>Propietario</b>	Privada
<b>Administración</b>	Club El Bosque
<b>Tipo de Acceso</b>	Privado
<b>Tipología Población</b>	Clubes
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
<b>Estado General del Escenario</b>	Bueno
<b>Año de Construcción</b>	2007
<b>Cerramiento</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Iluminación</b>	Si <u>X</u> No__ Estado: <u>Buena</u>
<b>Equipamiento</b>	No
<b>Demarcación</b>	Si <u>X</u> No__ Estado: <u>Buena</u>
<b>Área Total</b>	648 mts2
INSTALACIONES Y SERVICIOS	
<b>Graderías</b>	Si <u>X</u> No__ Aforo Total 72 personas
<b>Camerinos</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Local Comercial</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Mantenimiento</b>	Si <u>X</u> No__
<b>Número de Usuarios mensual</b>	620

<b>Horario</b>	Lunes a Viernes: 6:00 am a 10:00 pm Sábados: 6:00 am a 7:00 pm Domingos: 6:00 am a 5:00 pm
----------------	--



IDENTIFICACIÓN	
<b>Escenario N° 18</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Cancha de Tenis N° 4
<b>Ubicación</b>	Unidad Deportiva Juanes de la Paz
<b>Dirección</b>	Carrera 65 N° 98-50
ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO	
<b>Propietario</b>	Privada
<b>Administración</b>	Club El Bosque
<b>Tipo de Acceso</b>	Privado
<b>Tipología Población</b>	Clubes
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
<b>Estado General del Escenario</b>	Bueno
<b>Año de Construcción</b>	2007
<b>Cerramiento</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Iluminación</b>	Si <u>X</u> No__ Estado: <u>Buena</u>
<b>Equipamiento</b>	No
<b>Demarcación</b>	Si <u>X</u> No__ Estado: <u>Buena</u>
<b>Área Total</b>	648 mts <sup>2</sup>
INSTALACIONES Y SERVICIOS	
<b>Graderías</b>	Si <u>X</u> No__ Aforo Total 72 personas
<b>Camerinos</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Local Comercial</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Mantenimiento</b>	Si <u>X</u> No__
<b>Número de Usuarios mensual</b>	550

<b>Horario</b>	Lunes a Viernes: 6:00 am a 10:00 pm Sábados: 6:00 am a 7:00 pm Domingos: 6:00 am a 5:00 pm
----------------	--



IDENTIFICACIÓN	
<b>Escenario N° 19</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Cancha de Tenis N° 5
<b>Ubicación</b>	Unidad Deportiva Juanes de la Paz
<b>Dirección</b>	Carrera 65 N° 98-50
ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO	
<b>Propietario</b>	Privada
<b>Administración</b>	Club El Bosque
<b>Tipo de Acceso</b>	Privado
<b>Tipología Población</b>	Clubes
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
<b>Estado General del Escenario</b>	Bueno
<b>Año de Construcción</b>	2007
<b>Cerramiento</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Iluminación</b>	Si <u>X</u> No__ Estado: <u>Buena</u>
<b>Equipamiento</b>	No
<b>Demarcación</b>	Si <u>X</u> No__ Estado: <u>Buena</u>
<b>Área Total</b>	800 mts2
INSTALACIONES Y SERVICIOS	
<b>Graderías</b>	Si <u>X</u> No__ Aforo Total 86 personas
<b>Camerinos</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Local Comercial</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Mantenimiento</b>	Si <u>X</u> No__
<b>Número de Usuarios mensual</b>	700

<b>Horario</b>	Lunes a Viernes: 6:00 am a 10:00 pm Sábados: 6:00 am a 7:00 pm Domingos: 6:00 am a 5:00 pm
----------------	--



IDENTIFICACIÓN	
Escenario N° 20	
Nombre Escenario	Cancha de Tenis N° 6
Ubicación	Unidad Deportiva Juanes de la Paz
Dirección	Carrera 65 N° 98-50
ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO	
Propietario	Privada
Administración	Club El Bosque
Tipo de Acceso	Privado
Tipología Población	Clubes
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
Estado General del Escenario	Bueno
Año de Construcción	2007
Cerramiento	Si__ No <u>X</u>
Iluminación	Si <u>X</u> No__ Estado: Buena
Equipamiento	No
Demarcación	Si <u>X</u> No__ Estado: Buena
Área Total	648 mts2
INSTALACIONES Y SERVICIOS	
Graderías	Si <u>X</u> No__ Aforo Total 72 personas
Camerinos	Si__ No <u>X</u>
Servicios Sanitarios	Si__ No <u>X</u>
Local Comercial	Si__ No <u>X</u>
Mantenimiento	Si <u>X</u> No__
Número de Usuarios mensual	480
Horario	Lunes a Viernes: 6:00 am a 10:00 pm

	Sábados: 6:00 am a 7:00 pm Domingos: 6:00 am a 5:00 pm
--	---





<b>IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Escenario N° 21</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Cancha de Tenis N° 7
<b>Ubicación</b>	Unidad Deportiva Juanes de la Paz
<b>Dirección</b>	Carrera 65 N° 98-50
<b>ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO</b>	
<b>Propietario</b>	Oficial, Municipio
<b>Administración</b>	Ente Deportivo Municipal: Inder Medellín
<b>Tipo de Acceso</b>	Público
<b>Tipología Población</b>	Comunidad, Organizaciones Comunitarias.
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>	
<b>Estado General del Escenario</b>	Bueno
<b>Año de Construcción</b>	2007
<b>Cerramiento</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Iluminación</b>	Si <u>X</u> No__ Estado: Buena
<b>Equipamiento</b>	No
<b>Demarcación</b>	Si <u>X</u> No__ Estado: Buena
<b>Área Total</b>	648 mts2
<b>INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>	
<b>Graderías</b>	Si <u>X</u> No__ Aforo Total 72 personas
<b>Camerinos</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Local Comercial</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Mantenimiento</b>	Si <u>X</u> No__
<b>Número de Usuarios mensual</b>	477
<b>Horario</b>	Lunes a Viernes: 6:00 am a 10:00 pm

	Sábados: 6:00 am a 7:00 pm Domingos: 6:00 am a 5:00 pm
--	---



<b>IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Escenario N° 22</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Cancha de Minitenis N° 1
<b>Ubicación</b>	Unidad Deportiva Juanes de la Paz
<b>Dirección</b>	Carrera 65 N° 98-50
<b>ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO</b>	
<b>Propietario</b>	Oficial, Municipio
<b>Administración</b>	Ente Deportivo Municipal: Inder Medellín
<b>Tipo de Acceso</b>	Público
<b>Tipología Población</b>	Comunidad, Organizaciones Comunitarias.
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>	
<b>Estado General del Escenario</b>	Bueno
<b>Año de Construcción</b>	2007
<b>Cerramiento</b>	Si__ No X
<b>Iluminación</b>	Si X No__ Estado: Buena
<b>Equipamiento</b>	No
<b>Demarcación</b>	Si X No__ Estado: Buena
<b>Área Total</b>	200 mts2
<b>INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>	
<b>Graderías</b>	Si__ No X
<b>Camerinos</b>	Si__ No X
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si__ No X
<b>Local Comercial</b>	Si__ No X
<b>Mantenimiento</b>	Si__ No X
<b>Número de Usuarios mensual</b>	350
<b>Horario</b>	Lunes a Viernes: 6:00 am a 10:00 pm

	Sábados: 6:00 am a 7:00 pm Domingos: 6:00 am a 5:00 pm
--	---



<b>IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Escenario N° 23</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Cancha de Minitenis N° 2
<b>Ubicación</b>	Unidad Deportiva Juanes de la Paz
<b>Dirección</b>	Carrera 65 N° 98-50
<b>ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO</b>	
<b>Propietario</b>	Oficial, Municipio
<b>Administración</b>	Ente Deportivo Municipal: Inder Medellín
<b>Tipo de Acceso</b>	Público
<b>Tipología Población</b>	Comunidad, Organizaciones Comunitarias.
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>	
<b>Estado General del Escenario</b>	Bueno
<b>Año de Construcción</b>	2007
<b>Cerramiento</b>	Si__ No X
<b>Iluminación</b>	Si X No__ Estado: Buena
<b>Equipamiento</b>	No
<b>Demarcación</b>	Si X No__ Estado: Buena
<b>Área Total</b>	200 mts <sup>2</sup>
<b>INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>	
<b>Graderías</b>	Si__ No X
<b>Camerinos</b>	Si__ No X
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si__ No X
<b>Local Comercial</b>	Si__ No X
<b>Mantenimiento</b>	Si__ No X
<b>Número de Usuarios mensual</b>	320
<b>Horario</b>	Lunes a Viernes: 6:00 am a 10:00 pm

	Sábados: 6:00 am a 7:00 pm Domingos: 6:00 am a 5:00 pm
--	---



<b>IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Escenario N° 24</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Cancha de Minitenis N° 3
<b>Ubicación</b>	Unidad Deportiva Juanes de la Paz
<b>Dirección</b>	Carrera 65 N° 98-50
<b>ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO</b>	
<b>Propietario</b>	Oficial, Municipio
<b>Administración</b>	Ente Deportivo Municipal: Inder Medellín
<b>Tipo de Acceso</b>	Público
<b>Tipología Población</b>	Comunidad, Organizaciones Comunitarias.
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>	
<b>Estado General del Escenario</b>	Bueno
<b>Año de Construcción</b>	2007
<b>Cerramiento</b>	Si__ No X
<b>Iluminación</b>	Si X No__ Estado: Buena
<b>Equipamiento</b>	No
<b>Demarcación</b>	Si X No__ Estado: Buena
<b>Área Total</b>	200 mts2
<b>INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>	
<b>Graderías</b>	Si__ No X
<b>Camerinos</b>	Si__ No X
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si__ No X
<b>Local Comercial</b>	Si__ No X
<b>Mantenimiento</b>	Si__ No X
<b>Número de Usuarios mensual</b>	300
<b>Horario</b>	Lunes a Viernes: 6:00 am a 10:00 pm

	Sábados: 6:00 am a 7:00 pm Domingos: 6:00 am a 5:00 pm
--	---





<b>IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Escenario N° 25</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Muro de Práctica N°1
<b>Ubicación</b>	Unidad Deportiva Juanes de la Paz
<b>Dirección</b>	Carrera 65 N° 98-50
<b>ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO</b>	
<b>Propietario</b>	Oficial, Municipio
<b>Administración</b>	Ente Deportivo Municipal: Inder Medellín
<b>Tipo de Acceso</b>	Público
<b>Tipología Población</b>	Comunidad, Organizaciones Comunitarias.
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>	
<b>Estado General del Escenario</b>	Bueno
<b>Año de Construcción</b>	2007
<b>Cerramiento</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<b>Iluminación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Equipamiento</b>	No
<b>Demarcación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Área Total</b>	98.15 mts2
<b>INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>	
<b>Graderías</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Camerinos</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Local Comercial</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Mantenimiento</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Número de Usuarios mensual</b>	200
<b>Horario</b>	Lunes a Viernes: 6:00 am a 10:00 pm

	Sábados: 6:00 am a 7:00 pm Domingos: 6:00 am a 5:00 pm
--	---



<b>IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Escenario N° 26</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Muro de Práctica N°2
<b>Ubicación</b>	Unidad Deportiva Juanes de la Paz
<b>Dirección</b>	Carrera 65 N° 98-50
<b>ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO</b>	
<b>Propietario</b>	Oficial, Municipio
<b>Administración</b>	Ente Deportivo Municipal: Inder Medellín
<b>Tipo de Acceso</b>	Público
<b>Tipología Población</b>	Comunidad, Organizaciones Comunitarias.
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>	
<b>Estado General del Escenario</b>	Bueno
<b>Año de Construcción</b>	2007
<b>Cerramiento</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<b>Iluminación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Equipamiento</b>	No
<b>Demarcación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Área Total</b>	98.15 mts2
<b>INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>	
<b>Graderías</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Camerinos</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Local Comercial</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Mantenimiento</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Número de Usuarios mensual</b>	200
<b>Horario</b>	Lunes a Viernes: 6:00 am a 10:00 pm

	Sábados: 6:00 am a 7:00 pm Domingos: 6:00 am a 5:00 pm
--	---



<b>IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Escenario N° 26</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Ciclo ruta de Juanes
<b>Ubicación</b>	Unidad Deportiva Juanes de la Paz
<b>Dirección</b>	Carrera 65 N° 98-50
<b>ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO</b>	
<b>Propietario</b>	Oficial, Municipio
<b>Administración</b>	Ente Deportivo Municipal: Inder Medellín
<b>Tipo de Acceso</b>	Público
<b>Tipología Población</b>	Comunidad, Organizaciones Comunitarias.
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>	
<b>Estado General del Escenario</b>	Bueno
<b>Año de Construcción</b>	2007
<b>Cerramiento</b>	Si__ No X
<b>Iluminación</b>	Si X No__ Estado: Buena
<b>Equipamiento</b>	No
<b>Demarcación</b>	Si X No__ Estado: Buena
<b>Área Total</b>	900 mts lineales
<b>INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>	
<b>Graderías</b>	Si__ No X
<b>Camerinos</b>	Si__ No X
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si__ No X
<b>Local Comercial</b>	Si__ No X
<b>Mantenimiento</b>	Si__ No X_
<b>Número de Usuarios mensual</b>	9000
<b>Horario</b>	24 horas



## ESCENARIOS EL CASTILLO

IDENTIFICACIÓN	
<b>Escenario N° 27</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Cancha Sintética N° 1 (fútbol 5)
<b>Ubicación</b>	Centro de Diversiones El Castillo
<b>Dirección</b>	Carrera 68 N° 96-68
ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO	
<b>Propietario</b>	Familia Echavarría
<b>Administración</b>	Nelson Arboleda
<b>Tipo de Acceso</b>	Público (comercial)
<b>Tipología Población</b>	Comunidad, clubes, empresas
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
<b>Estado General del Escenario</b>	Bueno
<b>Año de Construcción</b>	2007
<b>Cerramiento</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Iluminación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
<b>Equipamiento</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Demarcación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<b>Área Total</b>	324 mts <sup>2</sup>
INSTALACIONES Y SERVICIOS	
<b>Graderías</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Camerinos</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<b>Local Comercial</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<b>Mantenimiento</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<b>Número de Usuarios mensual</b>	1240

<b>Horario</b>	Lunes a Sábado: 8:00am a 10:00 pm Domingo: 8:00 am a 4:00 pm
----------------	---





<b>IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Escenario N° 28</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Cancha Sintética N° 2 (fútbol 7)
<b>Ubicación</b>	Centro de Diversiones El Castillo
<b>Dirección</b>	Carrera 68 N° 96-68
<b>ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO</b>	
<b>Propietario</b>	Familia Echavarría
<b>Administración</b>	Nelson Arboleda
<b>Tipo de Acceso</b>	Público (comercial)
<b>Tipología Población</b>	Comunidad, clubes, empresas
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>	
<b>Estado General del Escenario</b>	Bueno
<b>Año de Construcción</b>	2007
<b>Cerramiento</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<b>Iluminación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Regular
<b>Equipamiento</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Demarcación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<b>Área Total</b>	494.1 mts <sup>2</sup>
<b>INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>	
<b>Graderías</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Camerinos</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<b>Local Comercial</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Mantenimiento</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<b>Número de Usuarios mensual</b>	1720
<b>Horario</b>	Lunes a Sábado: 8:00am a 10:00 pm

Domingo: 8:00 am a 4:00 pm



IDENTIFICACIÓN	
Escenario N° 29	
Nombre Escenario	Gimnasio El Castillo
Ubicación	Centro de Diversiones El Castillo
Dirección	Carrera 68 N° 96-68
ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO	
Propietario	Familia Echavarría
Administración	Nelson Arboleda
Tipo de Acceso	Público (comercial)
Tipología Población	Comunidad, clubes, empresas
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
Estado General del Escenario	Bueno
Año de Construcción	2008
Cerramiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
Iluminación	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: Buena
Equipamiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Demarcación	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Área Total	144 mts <sup>2</sup>
INSTALACIONES Y SERVICIOS	
Graderías	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Camerinos	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Servicios Sanitarios	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Local Comercial	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Mantenimiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Número de Usuarios mensual	560

<b>Horario</b>	Lunes a Sábado: 8:00am a 10:00 pm  Domingo: 8:00 am a 4:00 pm
----------------	---



IDENTIFICACIÓN	
<b>Escenario N° 30</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Placa Polideportiva Los Rieles
<b>Ubicación</b>	Barrio Castilla (Sector de los Rieles)
<b>Dirección</b>	Calle 101 con la Carrera 66 B
ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO	
<b>Propietario</b>	Oficial, Municipio
<b>Administración</b>	Ente Deportivo Municipal: Inder Medellín
<b>Tipo de Acceso</b>	Público
<b>Tipología Población</b>	Comunidad, Organizaciones Comunitarias.
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
<b>Estado General del Escenario</b>	Regular
<b>Año de Construcción</b>	1998
<b>Cerramiento</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: <u>Regular</u>
<b>Iluminación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: <u>Buena</u>
<b>Equipamiento</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Demarcación</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estado: <u>Regular</u>
<b>Área Total</b>	588 mts <sup>2</sup>
INSTALACIONES Y SERVICIOS	
<b>Graderías</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Camerinos</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Local Comercial</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Mantenimiento</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<b>Número de Usuarios mensual</b>	600

Horario	Libre
---------	-------



<b>IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Escenario N° 31</b>	
<b>Nombre Escenario</b>	Placa Polideportiva Girardot (Maestro Arenas Betancur)
<b>Ubicación</b>	Barrio Castilla
<b>Dirección</b>	CL 98A CRA 67
<b>ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO</b>	
<b>Propietario</b>	Oficial, Municipio
<b>Administración</b>	Ente Deportivo Municipal: Inder Medellín
<b>Tipo de Acceso</b>	Público
<b>Tipología Población</b>	Comunidad, Organizaciones Comunitarias.
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>	
<b>Estado General del Escenario</b>	Mal
<b>Año de Construcción</b>	1998
<b>Cerramiento</b>	Si__ No__
<b>Iluminación</b>	Si <u>X</u> No __
<b>Equipamiento</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Demarcación</b>	Si <u>X</u> No __
<b>Área Total</b>	590 mts2
<b>INSTALACIONES Y SERVICIOS</b>	
<b>Graderías</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Camerinos</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Servicios Sanitarios</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Local Comercial</b>	Si__ No <u>X</u>
<b>Mantenimiento</b>	Si <u>X</u> No __
<b>Número de Usuarios mensual</b>	60

Horario	Libre
---------	-------





## Resultados

### Encuesta

(Anexo Resultados)

## LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y SU RELACIÓN DIRECTA CON EL USO DE LOS ESCENARIOS PUBLICOS Y PRIVADOS DEL BARRIO CASTILLA DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN

Objetivo: Analizar las percepciones de los usuarios de los diversos escenarios deportivos del barrio Castilla.

### ANÁLISIS ESTADÍSTICO

N= 378

#### 1. Ocupación

OCUPACIÓN	FREC	%
ESTUDIANTE	119	31,5
AMA DE CASA	35	9,3
DESEMPLEADO(A)	24	6,3
EMPLEADO	20	5,3
PROFESOR(A)	12	3,2
VENDEDOR(A)	12	3,2
CELADOR	11	2,9
CONDUCTOR	10	2,6
OFICIOS VARIOS	9	2,4
TENDERO	8	2,1
ENTRENADOR	7	1,9
POLICIA	7	1,9
TAXISTA	6	1,6
MECANICO	5	1,3
SECRETARIA	5	1,3
ADMINISTRADOR	4	1,1
OBRERO	4	1,1
BODEGUERO	3	0,8
COCINERA	3	0,8
COMERCIANTE	3	0,8
ENFERMERA	3	0,8
MENSAJERO	3	0,8
OPERARIO(A)	3	0,8
PINTOR	3	0,8
PROMOTORA	3	0,8
AUXILIAR GERONTOLOGIA	2	0,5
CONFECCIONISTA	2	0,5

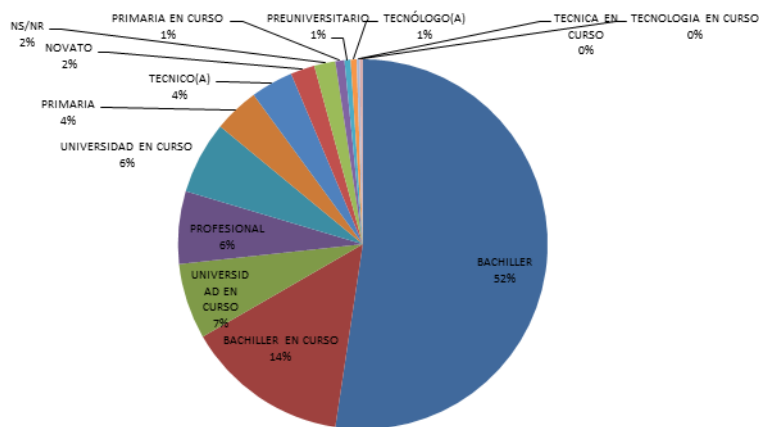
OCUPACIÓN	FREC	%
VETERINARIO	2	0,5
ABOGADO	1	0,3
ALMACENISTA	1	0,3
ASESOR COMERCIAL	1	0,3
AUXILIAR	1	0,3
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0,3
AUXILIAR BODEGA	1	0,3
CAJERA	1	0,3
CAMAROGRAFO	1	0,3
CANTANTE	1	0,3
CARNICERO	1	0,3
CARPINTERO	1	0,3
CONSTRUCTOR	1	0,3
CONTRATISTA	1	0,3
COORDINADOR	1	0,3
DECORADOR	1	0,3
DEPORTISTA	1	0,3
EMPLEADOR	1	0,3
GERONTOLOGA	1	0,3
INGENIERO DE SISTEMAS	1	0,3
JUEZ	1	0,3
JUGADOR	1	0,3
LATONERO	1	0,3
LIDER	1	0,3
MUSICO	1	0,3
NIÑERA	1	0,3
OPERARIO MAQUINA	1	0,3

ELECTRICISTA	2	0,5	PINTOR AUTOMOTRIZ	1	0,3
FOTOGRAFO	2	0,5	PRACTICANTE	1	0,3
INSTRUCTOR	2	0,5	PREPAGO	1	0,3
MEDICA	2	0,5	PUBLICISTA	1	0,3
MERCADERISTA	2	0,5	SD	1	0,3
PENSIONADO(A)	2	0,5	SOLDADOR	1	0,3
RECREADOR	2	0,5	TALLERISTA	1	0,3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	0,5	TECNICO	1	0,3
			Total general	378	100

Tabla 1 **Ocupación**

En la pregunta “ocupación”, se encontraron múltiples actividades en las personas encuestadas (anexos), en especial una alta ocupación como estudiantes con el 31,5%, amas de casa el 9,3%, desempleado(a) el 6,3%, empleado el 5,3%, profesor(a) el 3,2% y otro tanto como vendedor(a); el restante 41,3% se reparte entre celador, conductor, oficios varios, tendero, entrenador, policía, taxista, mecánico, secretaria, administrador, obrero, bodeguero, cocinera, comerciante, enfermera, mensajero, operario(a), pintor, promotora, auxiliar gerontología, confeccionista, electricista, fotógrafo, instructor, médica, mercaderista, pensionado(a), recreador, trabajador independiente, veterinario, abogado, almacenista, asesor comercial, auxiliar, auxiliar administrativo, auxiliar bodega, cajera, camarógrafo, cantante, carnicero, carpintero, constructor, contratista, coordinador, decorador, deportista, empleador, gerontóloga, ingeniero de sistemas, juez, jugador, latonero, líder, músico, niñera, operario maquina, pintor automotriz, practicante, prepago, publicista, soldador, tallerista, técnico.

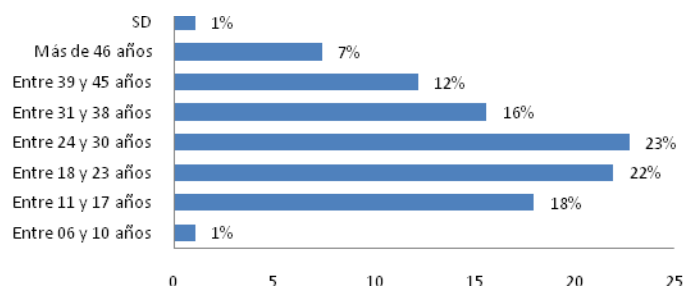
## 2. Nivel académico



**Gráfica 1**

Con respecto al nivel académico, las personas encuestadas (anexos) responden a los niveles: bachiller el 52,4%, bachiller en curso el 14,3%, universitario el 6,6%, profesional el 6,3% y con el mismo porcentaje universidad en curso, primaria el 4%, técnico(a) 3,7%, novato el 2,1%, sin dato el 1,9%, primaria en curso el 0,8%, preuniversitario el 0,5% y otro tanto tecnólogo(a), técnica en curso el 0,3% y con el mismo porcentaje tecnología en curso.

### 3. Edad



**Gráfica 2**

Las personas encuestadas (anexos) se encuentran en los siguientes rangos de edad: entre 24 y 30 años el 23%, entre 18 y 23 años el 22%, entre 11 y 17 años el 18%, entre 31 y 38 años el 16%, entre 39 y 45 años el 12%, más de 46 años de edad el 7%, entre los 6 y 10 años el 1%, y otro tanto por ciento no sabe / no responde.

#### 3.1 Edad – género

EDAD		GENERO			
		Femenino	Masculino	NS/NR	Total
Entre 11 y 17 años	FREC	15	53	0	68
	%	4,0	14,0	0,0	18,0
Entre 18 y 23 años	FREC	19	64	0	83
	%	5,0	16,9	0,0	22,0
Entre 24 y 30 años	FREC	29	57	0	86
	%	7,7	15,1	0,0	22,8
Entre 31 y 38 años	FREC	15	43	1	59
	%	4,0	11,4	0,3	15,6
Entre 39 y 45 años	FREC	13	33	0	46
	%	3,4	8,7	0,0	12,2
Entre 6 y 10 años	FREC	0	4	0	4

	%	0,0	1,1	0,0	1,1
Más de 46 años	FREC	15	13	0	28
	%	4,0	3,4	0,0	7,4
No sabe / No responde	FREC	1	2	1	4
	%	0,3	0,5	0,3	1,1
Total	FREC	107	269	2	378
	%	28,3	71,2	0,5	100,0

Tabla 2 **Edad - Género**

La relación **edad – género** entre las personas encuestadas, presenta la siguiente distribución: el 16,9% corresponde a género masculino entre los 18 y 23 años de edad; el 15, 1% a género masculino entre los 24 y 30 años de edad; el 14% a género masculino entre los 11 y 17 años de edad; el 11,4% a género masculino entre los 31 y 38 años de edad; el 7,7% a femenino entre los 24 y 30 años de edad; el 5% a femenino entre los 18 y 23 años de edad; el 4% a femenino entre los 11 y 17 años de edad, y con igual porcentaje femenino entre los 31 y 38 años de edad y femenino con más de 45 años.

#### 4. Barrio

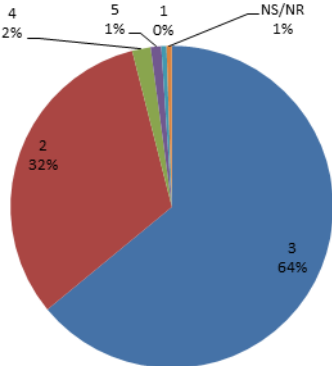
BARRIO	FREC	%
CASTILLA	212	56,1
BELLO	20	5,3
PEDREGAL	17	4,5
ROBLEDO	15	4
ALFONSO LOPEZ	12	3,2
FLORENCIA	9	2,4
FRANCISCO ANTONIO ZEA	8	2,1
TRICENTENARIO	8	2,1
CORDOBA	7	1,9
12 DE OCTUBRE	9	2,4
BOYACA LAS BRISAS	5	1,3
BELALCAZAR	4	1,1
GIRARDOT	4	1,1
LOPEZ	4	1,1
LOPEZ DE MESA	4	1,1
BUENOS AIRES	3	0,8
FLORESTA	3	0,8
LA CANDELARIA	3	0,8
CAICEDO	2	0,5
ESTADIO	2	0,5
MANRIQUE	2	0,5
SAN DIEGO	2	0,5
SAN JAVIER	2	0,5

BARRIO	FREC	%
ACEVEDO	1	0,3
ARANJUEZ	1	0,3
BELEN	1	0,3
BOGOTÁ	1	0,3
BOSTON	1	0,3
CARIBE	1	0,3
CIUDAD CENTRAL	1	0,3
COPACABANA	1	0,3
GUADALUPE	1	0,3
KENEDY	1	0,3
LA ESTRELLA	1	0,3
LA PRADERA	1	0,3
LA UNION	1	0,3
LAURELES	1	0,3
SANTA CRUZ	1	0,3
SANTANDER	1	0,3
SANTO DOMINGO	1	0,3
SANTUARIO	1	0,3
SD	1	0,3
SIMON BOLIVAR	1	0,3
TEJELO	1	0,3
Total general	378	100

Tabla 3 **Barrio**

Las personas encuestadas presentan una distribución geográfica de procedencia muy variada, encontrando personas o usuarios de Castilla con el 56,1%, municipio de Bello el 5,3%, Pedregal el 4,5%, Robledo el 4,0%, Alfonso López el 3,2%, Florencia el 2,4%, y otro tanto por ciento Doce de Octubre, Francisco Antonio Zea el 2,1%, y otro tanto por ciento Tricentenario, Córdoba el 1,9%, Boyacá Las Brisas el 1,3%.

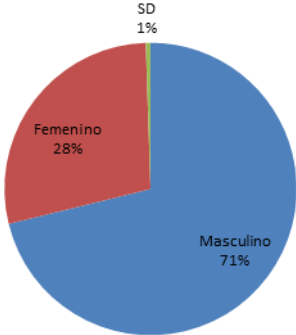
**5. Estrato**



**Gráfica 2**

El estrato socioeconómico de las personas encuestadas se distribuye de la siguiente manera: estrato 3 el 64%, estrato 2 el 32%, estrato 4 el 1,9%, estrato 5 el 1,1%, estrato 1 el 0,5% y otro tanto por ciento no sabe / no responde.

**6. Género**



**Gráfica 3**

Con relación al género se encontró entre las personas encuestadas la siguiente clasificación: masculino el 71,2%, femenino el 28,3%, no sabe / no responde el 0,5%.

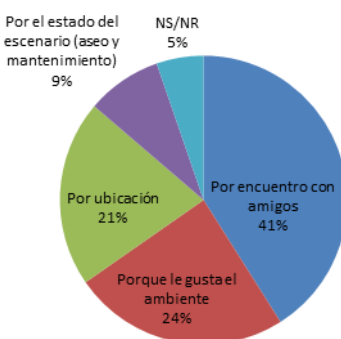
### 6.1 género – estrato

GÉNERO		ESTRATO						Total
		1	2	3	4	5	NS/NR	
Femenino	FREC	0	29	77	0	0	1	107
	% del total	0,0	7,7	20,4	0,0	0,0	0,3	28,3
Masculino	FREC	2	91	165	7	4	0	269
	% del total	0,5	24,1	43,7	1,9	1,1	0,0	71,2
NS/NR	FREC	0	1	0	0	0	1	2
	% del total	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,3	0,5
Total	FREC	2	121	242	7	4	2	378
	% del total	0,5	32,0	64,0	1,9	1,1	0,5	100,0

Tabla 4 Género - Estrato

La relación **género-estrato** entre las personas encuestadas, presenta la siguiente distribución: el 43,7% corresponde a género masculino estrato 3; el 24,1% a género masculino estrato 2; el 20,4% a género femenino estrato 3; el 7,7% a género femenino estrato 2.

### 7. Utilización del escenario



Gráfica 4

Frente a la pregunta *¿por qué utiliza usted este escenario deportivo?* las personas encuestadas respondieron: por encuentro con amigos, 41%; porque le gusta el ambiente,

24,3%; por ubicación, 20,9%; por el estado del escenario (aseo y mantenimiento), 8,5% y el 5,3% no sabe / no responde.

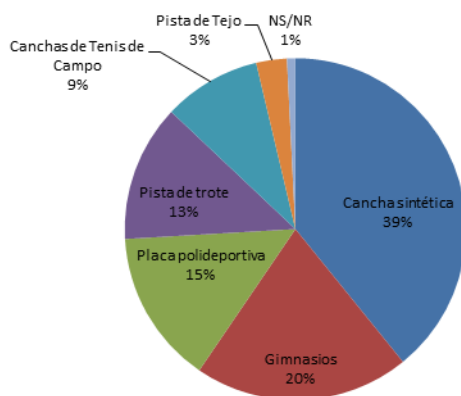
### 7.1 Utilización del escenario – género

GÉNERO		¿Por qué utiliza usted este escenario deportivo?					Total
		NS/NR	Por el estado del escenario (aseo y mantenimiento)	Por encuentro con amigos	Por ubicación	Porque le gusta el ambiente	
Femenino	FREC	4	8	40	24	31	107
	% del total	1,1	2,1	<b>10,6</b>	6,3	<b>8,2</b>	28,3
Masculino	FREC	15	24	114	55	61	269
	% del total	4,0	6,3	<b>30,2</b>	<b>14,6</b>	<b>16,1</b>	71,2
NS/NR	FREC	1	0	1	0	0	2
	% del total	0,3	0,0	0,3	0,0	0,0	0,5
Total	FREC	20	32	155	79	92	378
	% del total	5,3	8,5	41,0	20,9	24,3	100,0

Tabla 5 Utilización del Escenario – Género

La utilización del escenario deportivo entre las personas encuestadas, presenta la siguiente distribución con relación al género: el 30,2% corresponde a género masculino y que utiliza el escenario por encuentro con amigos, frente a un 10,6% para el género femenino; un 16,1% género masculino y que utiliza el escenario porque le gusta el ambiente, frente a un 8,2% para el género femenino; el 14,6% para el género masculino y que utiliza el escenario por ubicación, frente a un 6,3% para el género femenino; el 6,3% para el género masculino y que utiliza el escenario por el estado del mismo, frente a un 2,1% para el género femenino.

### 8. Escenario donde se practica



### Gráfica 5

Las personas encuestadas utilizan diferentes escenarios para la práctica deportiva, encontrando que la cancha sintética la prefiere el 39,2%, gimnasios el 20,4%, placa polideportiva el 14,6%, pista de trote el 13%, canchas de tenis de campo el 9,3%, pista de tejo el 2,9%, no sabe / no responde el 0,8%

#### 8.1 Escenario donde practica – género

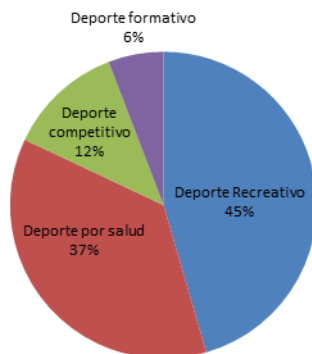
¿En cuál escenario practica deporte?		GÉNERO			
		Femenino	Masculino	NS/NR	Total
Cancha sintética	FREC	13	134	1	148
	% del total	3,4	<b>35,4</b>	0,3	39,2
Canchas de Tenis de Campo	FREC	12	23	0	35
	% del total	3,2	6,1	0,0	9,3
Gimnasios	FREC	42	35	0	77
	% del total	<b>11,1</b>	<b>9,3</b>	0,0	20,4
NS/NR	FREC	2	1	0	3
	% del total	0,5	0,3	0,0	0,8
Pista de Tejo	FREC	2	9	0	11
	% del total	0,5	2,4	0,0	2,9
Pista de trote	FREC	28	21	0	49
	% del total	<b>7,4</b>	5,6	0,0	13,0
Placa polideportiva	FREC	8	46	1	55
	% del total	2,1	<b>12,2</b>	0,3	14,6
Total	FREC	107	269	2	378
	% del total	28,3	71,2	0,5	100,0

Tabla 6 Escenario donde Practica – Género

La relación **escenario donde practica – género** entre las personas encuestadas, presenta la siguiente distribución: el 35,4% corresponde a género masculino y que practica en cancha sintética, frente a un 3,4% en el género femenino; el 12,2% a género masculino y que practica en placa polideportiva, frente a un 2,1% en el género femenino; el 11,1% a género femenino y que practica en gimnasios, frente a un 9,3% en el género masculino; el 7,4% a género femenino que practica en pista de trote, frente a un 5,6% en el género masculino.



## 9. Actividad realizada



**Gráfica 6**

Ante la pregunta *¿qué actividad realiza usted en este escenario?* las personas encuestadas respondieron el deporte recreativo un 45,5%, deporte por salud el 36,5%, deporte competitivo el 12,2%, deporte formativo el 5,8%.

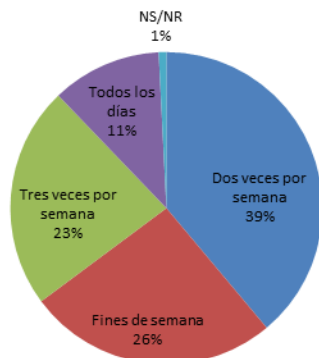
### 9.1 Actividad realizada – género

¿Qué actividad realiza usted en este escenario?		GÉNERO			
		Femenino	Masculino	NS/NR	TOTAL
Deporte competitivo	FREC	9	37	0	46
	% del total	2,4	<b>9,8</b>	0,0	12,2
Deporte formativo	FREC	2	20	0	22
	% del total	0,5	5,3	0,0	5,8
Deporte por salud	FREC	65	72	1	138
	% del total	17,2	<b>19,0</b>	0,3	36,5
Deporte Recreativo	FREC	31	140	1	172
	% del total	8,2	<b>37,0</b>	0,3	45,5
Total	FREC	107	269	2	378
	% del total	28,3	71,2	0,5	100,0

**Tabla 7 Actividad realizada – Género**

La identificación de las actividades realizadas en los escenarios se distribuyen, en relación al género entre las personas encuestadas de la siguiente manera: el 35,4% corresponde a género masculino y que practica en cancha sintética, frente a un 3,4% en el género femenino; el 12,2% a género masculino y que practica en placa polideportiva, frente a un 2,1% en el género femenino; el 11,1% a género femenino y que practica en gimnasios, frente a un 9,3% en el género masculino; el 7,4% a género femenino que practica en pista de trote, frente a un 5,6% en el género masculino.

## 10. Frecuencia práctica



**Gráfica 7**

La frecuencia con que las personas encuestadas realizan sus prácticas físicas o deportivas se distribuyen en: dos veces por semana el 38,9%, los fines de semana el 25,9%, tres veces por semana el 23%, todos los días el 11,4%, no sabe / no responde.

### 10.1 Género - frecuencia práctica

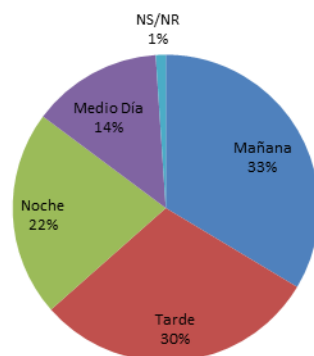
¿Con que frecuencia realiza?		GÉNERO			
		Femenino	Masculino	NS/NR	Total
Dos veces por semana	FREC	38	109	0	147
	% del total	<b>10,1</b>	<b>28,8</b>	0,0	38,9
Fines de semana	FREC	30	66	2	98
	% del total	<b>7,9</b>	<b>17,5</b>	0,5	25,9
NS/NR	FREC	1	2	0	3
	% del total	0,3	0,5	0,0	0,8
Todos los días	FREC	10	33	0	43
	% del total	2,6	<b>8,7</b>	0,0	11,4
Tres veces por semana	FREC	28	59	0	87
	% del total	<b>7,4</b>	<b>15,6</b>	0,0	23,0
Total	FREC	107	269	2	378
	% del total	28,3	71,2	0,5	100,0

**Tabla 8 Frecuencia Práctica – Género**

La frecuencia con que se realizan las prácticas físicas / deportivas se distribuyen, en relación al género, entre las personas encuestadas de la siguiente manera: el 28,8% corresponde a género masculino y que frecuenta el escenario dos veces por semana, frente a un 10,1% en el género femenino; el 17,5% a género masculino y que frecuenta el escenario fines de semana, frente a un 7,9% en el género femenino; el 15,6% a género masculino y que frecuenta el escenario tres veces por semana, frente a un 7,4% en el

género femenino; el 8,7% a género masculino y que frecuenta el escenario todos los días, frente a un 2,6% en el género femenino.

## 11. Jornada de práctica



**Gráfica 8**

La jornada de práctica preferida entre las personas encuestadas se distribuyen en: mañana el 33,6%, tarde el 29,9%, noche el 21,7%, medio día el 13,8%, no sabe / no responde el 4%.

### 11.1 Género - jornada de práctica

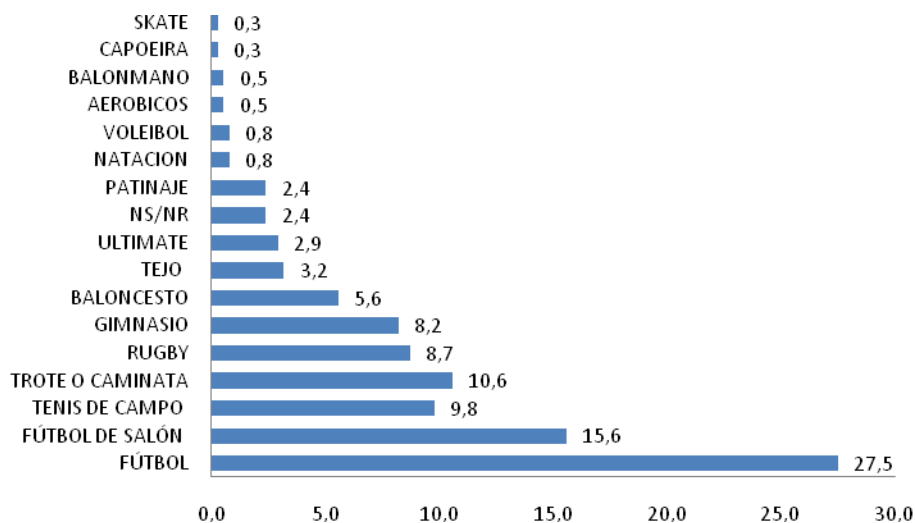
Jornada de Práctica		GÉNERO			
		Femenino	Masculino	NS/NR	Total
Mañana	FREC	57	69	1	127
	% del total	<b>15,1</b>	<b>18,3</b>	0,3	33,6
Medio Día	FREC	7	45	0	52
	% del total	1,9	<b>11,9</b>	0,0	13,8
Noche	FREC	20	61	1	82
	% del total	5,3	<b>16,1</b>	0,3	21,7
NS/NR	FREC	0	4	0	4
	% del total	0,0	1,1	0,0	1,1
Tarde	FREC	23	90	0	113
	% del total	6,1	<b>23,8</b>	0,0	29,9
Total	FREC	107	269	2	378
	% del total	28,3	71,2	0,5	100,0

**Tabla 9 Género – Jornada de práctica**

La jornada de práctica se distribuye, en relación al género, entre las personas encuestadas de la siguiente manera: el 23,8% corresponde a género masculino y que practica en la jornada de la tarde, frente a un 6,1% en el género femenino; el 18,3% a género masculino

y que practica en la jornada de la mañana, frente a un 15,1% en el género femenino; el 16,1% a género masculino y que practica en la jornada de la noche, frente a un 5,3% en el género femenino; el 11,9% a género masculino y que practica en la jornada del medio día, frente a un 1,9% en el género femenino.

## 12. Actividad física / deporte practicado



Gráfica 9

Ante la pregunta *¿qué deporte practica?* las personas encuestadas se distribuyeron en varias disciplinas o actividades, encontrando que fútbol el 27,5%, fútbol de salón el 15,6%, trote o caminata el 10,6%, tenis de campo el 9,8%, rugby el 8,7%, gimnasio el 8,2%, baloncesto el 5,6%, tejo el 3,2%, ultimate 2,9%, no sabe / no responde el 2,4%, el restante 5,6% en otras disciplinas como patinaje, natación, voleibol, aeróbicos, balonmano, capoeira, skate.

### 12.1 Actividad física / deporte practicado – género

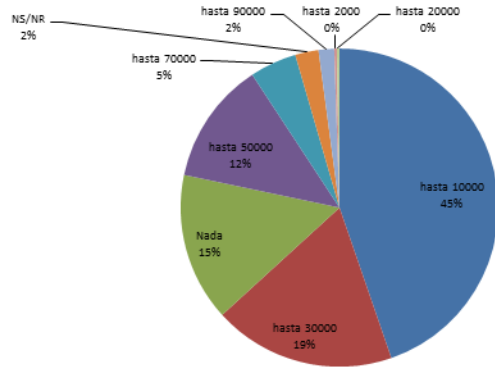
¿Qué deporte practica?		GÉNERO			
		Femenino	Masculino	NS/NR	Total
Aeróbicos	FREC	2	0	0	2
	% del total	0,5	0,0	0,0	0,5
Baloncesto	FREC	9	12	0	21
	% del total	2,4	3,2	0,0	5,6
Balonmano	FREC	2	0	0	2
	% del total	0,5	0,0	0,0	0,5

Capoeira	FREC	0	1	0	1
	% del total	0,0	0,3	0,0	0,3
Fútbol	FREC	9	94	1	104
	% del total	2,4	<b>24,9</b>	0,3	27,5
Fútbol de salón	FREC	4	54	1	59
	% del total	1,1	<b>14,3</b>	0,3	15,6
Gimnasio	FREC	15	16	0	31
	% del total	4,0	4,2	0,0	8,2
Natación	FREC	1	2	0	3
	% del total	0,3	0,5	0,0	0,8
Ns/nr	FREC	5	4	0	9
	% del total	1,3	1,1	0,0	2,4
Patinaje	FREC	8	1	0	9
	% del total	2,1	0,3	0,0	2,4
Rugby	FREC	4	29	0	33
	% del total	1,1	<b>7,7</b>	0,0	8,7
Skate	FREC	0	1	0	1
	% del total	0,0	0,3	0,0	0,3
Tejo	FREC	1	11	0	12
	% del total	0,3	2,9	0,0	3,2
Tenis de campo	FREC	14	23	0	37
	% del total	3,7	6,1	0,0	9,8
Trote o caminata	FREC	28	12	0	40
	% del total	<b>7,4</b>	3,2	0,0	10,6
Ultimate	FREC	3	8	0	11
	% del total	0,8	2,1	0,0	2,9
Voleibol	FREC	2	1	0	3
	% del total	0,5	0,3	0,0	0,8
Total	FREC	107	269	2	378
	% del total	28,3	71,2	0,5	100,0

**Tabla 10 Actividad Física / Deporte Practicado – Género**

La actividad física / deporte practicado se distribuye, en relación al género, entre las personas encuestadas de la siguiente manera: el 24,9 % corresponde a género masculino y que practica fútbol, frente a un 2,4% en el género femenino; el 14,3% a género masculino y que practica fútbol de salón, frente a un 1,1% en el género femenino; el 7,7% a género masculino y que practica rugby, frente a un 1,1% en el género femenino; el 7,4% a género femenino y que practica trote o caminata, frente a un 3,2% en el género masculino.

### **13. Pago por utilización de cancha sintética**



**Gráfica 10**

Las personas encuestadas respondieron ante la pregunta *¿cuánto estaría dispuesto a pagar por una cancha sintética por una hora?* así: hasta \$10.000 el 44,7%, hasta \$30.000 el 18,5%, nada, ningún precio el 15,1%, hasta \$50.000 el 12,4%, hasta \$70.000 el 4,8%, no sabe / no responde el 2,4%, hasta \$90.000 el 1,6%, hasta \$2.000 el 0,3% y otro tanto por ciento hasta \$20.000

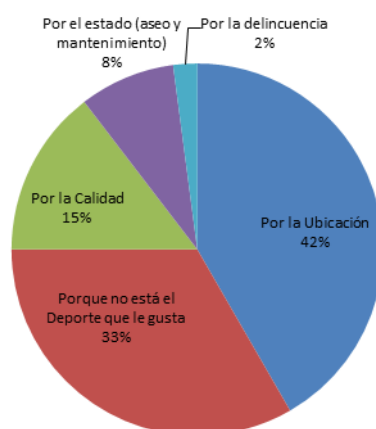
### 13.1 Pago por utilización de cancha sintética – género

¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por una cancha sintética por una hora?		GÉNERO			
		Femenino	Masculino	NS/NR	Total
0	FREC	25	32	0	57
	% del total	6,6	<b>8,5</b>	0,0	15,1
Hasta 10000	FREC	51	117	1	169
	% del total	<b>13,5</b>	<b>31,0</b>	0,3	44,7
Hasta 2000	FREC	0	1	0	1
	% del total	0,0	0,3	0,0	0,3
Hasta 20000	FREC	0	1	0	1
	% del total	0,0	0,3	0,0	0,3
Hasta 30000	FREC	14	55	1	70
	% del total	3,7	<b>14,6</b>	0,3	18,5
Hasta 50000	FREC	8	39	0	47
	% del total	2,1	<b>10,3</b>	0,0	12,4
Hasta 70000	FREC	2	16	0	18
	% del total	0,5	4,2	0,0	4,8
Hasta 90000	FREC	2	4	0	6
	% del total	0,5	1,1	0,0	1,6
NS/NR	FREC	5	4	0	9
	% del total	1,3	1,1	0,0	2,4
Total	FREC	107	269	2	378
	% del total	28,3	71,2	0,5	100,0

**Tabla 11 Pago por Utilización de Cancha Sintética – Género**

El pago por utilización de cancha sintética por hora se distribuye, en relación al género, entre las personas encuestadas de la siguiente manera: el 31% corresponde a género masculino y que pagarían hasta \$10.000, frente a un 13,5% en el género femenino; el 14,6% a género masculino y que pagarían hasta \$30.000, frente a un 3,7% en el género femenino; el 10,3% a género masculino y que pagarían hasta \$50.000, frente a un 2,1% en el género femenino; el 8,5% a género masculino y que no pagarían nada, frente a un 6,6% en el género femenino.

#### 14. No utilización del escenario deportivo



Gráfica 11

Las personas encuestadas y que no utilizan el escenario deportivo corresponden al 12,7% del total encuestado, y las causas por las cuales no lo utilizan están distribuidas así: por la ubicación el 41,7%, porque no está el deporte que le gusta el 33,3%, por la calidad el 14,6%, por el estado (aseo y mantenimiento) el 8,3%, por la delincuencia el 2,0%

##### 14.1 No utilización del escenario deportivo – género

¿Por qué no utiliza usted este escenario deportivo?		GÉNERO			
		Femenino	Masculino	NS/NR	Total
NS/NR	FREC	87	243	0	330
	% del total	23,0	64,3	0,0	87,3
Por el estado (aseo y mantenimiento)	FREC	1	3	0	4
	% del total	0,3	0,8	0,0	1,1
Por la calidad	FREC	1	5	1	7
	% del total	0,3	1,3	0,3	1,9
Por la delincuencia	FREC	0	0	1	1
	% del total	0,0	0,0	0,3	0,3
Por la ubicación	FREC	7	13	0	20

	% del total	1,9	3,4	0,0	5,3
Porque no está el deporte que le gusta	FREC	11	5	0	16
	% del total	2,9	1,3	0,0	4,2
Total	FREC	107	269	2	378
	% del total	28,3	71,2	0,5	100,0

**Tabla 12 No utilización del escenario deportivo – género**

La no utilización del escenario deportivo se distribuye, en relación al género, entre las personas encuestadas de la siguiente manera: teniendo en cuenta que el 87,3% utiliza algunos escenarios, por tanto no respondieron esta pregunta, el restante 12,7% se distribuyó: el 3,4 a género masculino y que no utiliza el escenario deportivo por la ubicación, frente a un 1,9% en el género femenino; el 2,9% a género femenino y que no utiliza el escenario deportivo porque no está el deporte que le gusta, frente a un 1,3% en el género masculino.



## Conclusiones

### *Identificación de necesidades y tendencias deportivas*

En la indagación sobre las necesidades poblacionales en Deporte y Recreación encontramos que un gran porcentaje de usuarios realiza actividad deportiva por recreación, en comparación con que sucede en los diferentes escenarios del sector: entrenan más de 40 clubes con alternativas competitivas.

La población Practicante de Castilla acude a realizar actividad física, en su mayoría, 2 veces por semana o los fines de semana y de forma recreativa “libre”, argumentando pocas alternativas institucionales dirigidas en los escenarios.

Las jornadas de prácticas deportivas preferidas son la mañana y la tarde, tanto por hombres como por mujeres; esto podría deducirse por efecto de la mayor cantidad de opciones presentadas a la comunidad en estos horarios; aunque en la noche existe un porcentaje interesante que sugiere esta preferencia.

Desde las preferencias específicas en deporte, en general, la tendencia barrial es alta por el *Fútbol* y en segunda instancia el *Fútbol de Salón*; aunque es importante resaltar que el Tenis de Campo (dadas las mejores alternativas públicas y privadas) está asumiendo con fuerza nuevos practicantes, tanto hombres como mujeres.

El género femenino prefiere actividades como el trote, la caminata y la actividad en el gimnasio y los hombres en cambio continúan haciendo parte de la tradición barrial de jugar fútbol y fútbol de salón. Actualmente con un porcentaje importante y novedoso se encuentra el Rugby.

Esto finalmente evidencia como las alternativas en infraestructura van de la mano de las preferencias deportivas barriales, ya sea porque una causal determina la otra. Lo que sería interesante determinar es qué papel juega la *Planeación Municipal e Institucional* en esta dinámica.

## **Uso de escenarios deportivos**

Podemos decir que un porcentaje importante de los usuarios de los escenarios pertenecientes al sector son del barrio Castilla, a la vez que encontramos un número interesante de usuarios que proceden desde el Municipio de Bello.

El acceso a los escenarios, independiente de su connotación privada o pública, es fácil y de un bajo porcentaje de restricción, ya sea por pago en la utilización o por el debido proceso de asignación de espacios fijos o regulares.

La utilización de los gimnasios por parte de las mujeres es del 11.1% y hombres un 9.3%; el uso de las canchas sintéticas por parte de las mujeres es de 3.4% y hombres 35.4%.

Con 31 escenarios deportivos puede aseverarse que el barrio, con respecto a otros barrios de la ciudad, cuenta con muy buena cantidad de espacios deportivos para la comunidad.

Se denota mas irregularidad en la asistencia de clientes, a las **instalaciones privadas**, es decir, puede ser más inestable un cliente de un espacio privado que uno público. Se observa satisfacción en la medida que se demanda a raíz de los que se paga por su uso. A pesar de en castilla existen pocos escenarios privados (complejos deportivos) no se identifica mayor inversión económica en su infraestructura, hecho que puede verse reflejado en la baja cantidad de usuarios que presentan algunos de ellos, además, que posiblemente se deba por la condición socioeconómica del sector.

## **Caracterización de escenarios deportivos**

Es innegable la inmensa transformación que ha tenido la Ciudad y en especial el Barrio Castilla desde el contexto público en los últimos años, desde la infraestructura Deportiva. Los escenarios le han dado una gran perspectiva al sector y el Deporte, una vez más, ha desatado cambios positivos en un barrio que se ha caracterizado por hechos violentos.

También es importante destacar que a pesar de que el tema de escenarios es relativamente nuevo en la ciudad desde la administración pública de éstos, se ha hecho una importante labor y se ha generado conocimiento y experiencia desde la gestión para la asignación de espacios, el mantenimiento, la higiene y la socialización con la comunidad participante desde la generación de sentido de pertenencia.

Hoy en día podemos hablar de escenarios con sentido incluyente, para todo tipo de población socioeconómica y diversos objetivos, es decir, deporte comunitario, competitivo, educativo o por salud, entre otros. Se han posibilitado espacios para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, y esto es ya reconocido por la comunidad agradecida.

Es claro que nos falta por aprender en el tema de escenarios deportivos y espacio público, pero también es claro que en el camino ya estamos y se está consolidando cada día.

Desde el análisis de resultados en las encuestas, se puede concluir que falta la promoción de estos espacios, que la gente demanda más conocimiento en el tema de cuales escenarios son públicos y cuales privados, cuales son los procesos de adquisición de espacios deportivos y su ubicación, que disciplinas se practican allí y esto definitivamente es una responsabilidad del quienes administran tales locaciones.

Haciendo un análisis desde la relación de las Encuestas (anexos) y la caracterización de Escenarios Deportivos, puede observarse por ejemplo que si bien existen en el barrio suficientes escenarios deportivos y existen diferentes alternativas recreativas y Deportivas, dada la cantidad de Jóvenes que acuden a estos (mayoría), se hace necesaria la intervención de actividades que apunten al ocio con nuevas y modernas tendencias deportivas y estas demandas, a su vez, deberían supeditar la infraestructura deportiva que se adecúe o se construya.

Finalmente, es muy evidente que el desarrollo en la infraestructura ayuda a vencer barreras socioculturales, pero depende del sector deportivo que se sigan rompiendo estos obstáculos con nuevas alternativas no sólo desde la infraestructura, sino desde las prácticas para todos y todas.



## **Recomendaciones**

### *Coordinación o administración de escenarios deportivos*

Luego de un exhaustivo análisis de resultados de este trabajo, es determinante aclarar la necesidad del diagnóstico como herramienta de planeación deportiva desde una perspectiva social – derecho y/o desde el área comercial (mercadeo), que permita un mejor y mayor desarrollo deportivo y recreativo de la ciudad a largo plazo, además de una mejor relación entre administración–comunidad desde la comunicación y la toma de decisiones acertadas y acordes a las necesidades de la ciudad. Para ello es indiscutible la ejecución de talleres de socialización y participación ciudadana que permitan la identificación de otras alternativas y acceder a otras posibilidades deportivas.

Es indiscutible la importante necesidad de generar indicadores de gestión en la administración de escenarios deportivos que permitan identificar las necesidades de los usuarios o clientes con respecto al uso de los escenarios deportivos.

Ofrecer diferentes opciones deportivas a las tradicionales que permitan nuevas perspectivas a la comunidad participante de las organizaciones deportivas estatales y privadas, expandiendo los mercados tradicionales.

Puede entenderse que, en la medida que los escenarios de carácter privado, ofrecen, además de las alternativas deportivas y/o programas, actividades que propenden por la

recreación y el esparcimiento, como torneos recreativos para deportistas aficionados y amateurs; esto de cierta forma, atrae clientes. En el sector público, se hacen necesarias más actividades que apunten al aumento de la cobertura; pero también, es importante comenzar a repensar el paradigma de Préstamo de Escenarios públicos (gratuitos) a la comunidad, es hora de trascender el asistencialismo, que hoy en día, tiene tanta fuerza en ciudades como Medellín, e indagar un modelo de cobro ya sea simbólico que permita la continuo mantenimiento de estos espacios, con el fin de mejorar la calidad del servicio en todos los sentidos. En España, por ejemplo, que lleva un largo recorrido en el estudio de Escenarios deportivos, y que además posee un *Modelo* deportivo similar al de Colombia, ha logrado superar el asistencialismo común y ha logrado generar sistemas de cobro, acorde a las necesidades y a las condiciones socioeconómicas de la población.

Tanto en la Empresa Privada como en la Pública, se hacen necesario implementar algunos indicadores básicos, que permitan conocer los niveles de concurrencia o utilización de los espacios deportivos (y recreativos), en los informes que se presentan con periodicidad en la administración; ello con el fin de determinar a futuro, mejores servicios a la comunidad; tales como:

1. Análisis de tiempo real utilizado
2. Número de prácticas deportivas (por servicios o usuarios)
3. Número de disciplinas deportivas por escenario
4. Censo poblacional, es decir, el análisis del “tipo” de usuario o cliente (sexo, edad, estrato, condición académica y laboral) entre otros.
5. Análisis del sector deportivo (recreativo, competitivo, social, educativo, etc.)

### ***Formación del talento***

Ofrecer formación profesional y capacitación en gestión deportiva, formulación de proyectos, nuevas tendencias deportivas y sobre todo, en escenarios deportivos para el personal vinculado al sector; de igual forma, es necesario incluir estas temáticas en las instituciones de educación superior formadoras de profesionales del área deportiva.

### ***Infraestructura***

Se hace evidente la necesidad de implementar, en la mayoría de escenarios, sistemas de mantenimiento que garanticen su vida útil, como reflejo del compromiso administrativo.

Educar e incentivar el sentido de pertenencia de la comunidad en procura de un mayor cuidado de los escenarios deportivos, vinculando la posible población usuaria desde la etapa de diseño.

### ***Población en condición de Discapacidad Física***

Se hace necesario implementar herramientas básicas de investigación que reflejen las necesidades de las personas en condición de discapacidad, tales como las rutas de acceso y las posibilidades deportivas que hay dentro de la infraestructura para esta población.

## Referencias

Betancur Sáenz, Mónica (2007). Identificación de necesidades y tendencias de las prácticas deportivas y recreativas del municipio de Rionegro. Medellín.

Camps Povill, Andreu (1988). Marketing de las instalaciones deportivas. *Apunts, Educación Física y Deporte*, 13, 39-47.

Cardona Rendón, Beatriz Marleny (2008). Espacios de ciudad y estilos de vida. El espacio público y sus apropiaciones. *Educación física y deporte*, 27 (2), 39-47.

Dorado Suárez, Alberto (2006). Análisis de la satisfacción de los usuarios del servicio deportivo Municipal. *INDEREF, Revista de Educación Física*.

Funlibre. Diagnóstico y Desarrollo Comunitario, Modulo 9. Formación de Líderes comunitarios. 2004

González Acevedo, Elisabeth (2006). ¿Es el Deporte, la Recreación y la Educación Física en Colombia, un derecho fundamental? (Trabajo de grado de especialización). Medellín: Universidad de Antioquia.

Gutiérrez Betancur, Juan Francisco; Bolaños Cárdenas, César Leonardo (2004). Legislación y administración deportiva. Colombia: Kinesis

Gutiérrez Betancur, Juan Francisco y otros, Grupo de Investigación en Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y el Deporte (2007). Necesidades y Tendencias del deporte y la Recreación y su relación con el uso de la infraestructura en el Municipio de Titiribí, Antioquia. Medellín: Universidad de Antioquia, Instituto Universitario de Educación Física.

Indeportes Antioquia, Universidad de Antioquia y otros (2006). Diplomado Gerencia del deporte municipal. Medellín: Universidad de Antioquia.

INDER Instituto para el Deporte y la Recreación de Medellín (2007). Plan Estratégico 2007 – 2017. Medellín: Autor.

\_\_\_\_\_ (2009). Estudio de hábitos y preferencias deportivas y recreativas en Medellín. Medellín: El autor.

Martínez, Vicente y otros. Tipología de Instalaciones Deportivas en Función de su carácter Público o Privado: Diferencias en la Gestión y Uso de las mismas. Universidad de Valencia. Apunts 1996 (pag. 43)

Pérez Sepúlveda, Diego y otros. (2007) Elementos para la medición de impacto social de los escenarios deportivos y Recreativos de Medellín. Medellín.

Turuelo, F. Boni (s.f.). Dos herramientas para la mejora de la gestión de las entidades deportivas municipales. Bizkaia: Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Santurtzi.

Valencia Agudelo, Germán y otros (2009). Estudio de hábitos y preferencias deportivas y recreativas en Medellín. Medellín: Instituto para el Deporte y la Recreación de Medellín.



## Anexos

### Cuestionario

Universidad De Antioquia

Instituto Universitario de Educación Física, Recreación y Deporte

Especialización en Administración Deportiva – Organizaciones Deportivas

Trabajo de Grado:

*LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y SU RELACIÓN DIRECTA CON EL USO DE LOS ESCENARIOS PUBLICOS Y PRIVADOS DEL BARRIO CASTILLA DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN*

*Con este trabajo se pretende analizar las percepciones de los usuarios de los diversos escenarios deportivos del barrio Castilla; su propósito es meramente académico para efectos del trabajo de grado.*

#### CUESTIONARIO

Ocupación \_\_\_\_\_ (Nivel Académico) \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_ Barrio \_\_\_\_\_ Estrato \_\_\_\_\_ Género \_\_\_\_\_

#### Hábitos y preferencias Deportivas

<p>1. <u>¿Por qué utiliza usted este escenario deportivo?</u></p> <p>a. Por ubicación _____</p> <p>b. Por encuentro con amigos _____</p> <p>c. Porque le gusta el ambiente _____</p> <p>d. Por el estado del escenario (aseo y mantenimiento) _____</p> <p>e. Otros _____</p>	<p>2. <u>¿En cuál escenario practica deporte?</u></p> <p>a. Cancha sintética _____</p> <p>b. Placa polideportiva _____</p> <p>c. Pista de trote _____</p> <p>d. Pista de Tejo _____</p> <p>e. Canchas de Tenis de Campo _____</p> <p>f. Gimnasios _____</p>
<p>3. <u>¿Qué actividad realiza usted en este escenario?</u></p> <p>a. Deporte por salud _____</p> <p>b. Deporte formativo _____</p> <p>c. Deporte competitivo _____</p> <p>d. Deporte Recreativo _____</p>	<p>4. <u>¿Con que frecuencia realiza?</u></p> <p>a. Tres veces por semana _____</p> <p>b. Dos veces por semana _____</p> <p>c. Todos los días _____</p> <p>d. Fines de semana _____</p>
<p>5. <u>Jornada de Práctica</u></p> <p>a. Mañana _____</p> <p>b. Medio Día _____</p> <p>c. Tarde _____</p> <p>d. Noche _____</p>	<p>6. <u>¿Qué deporte Practica?</u></p> <p>a. Fútbol _____</p> <p>b. Fútbol de Salón _____</p> <p>c. Tenis de Campo _____</p> <p>d. Tejo _____</p> <p>e. Ultimate _____</p> <p>f. Baloncesto _____</p> <p>g. Rugby _____</p> <p>h. Baloncesto _____</p> <p>i. Voleibol _____</p> <p>j. Balonmano _____</p> <p>k. Patinaje _____</p> <p>l. otro _____ Cual _____</p> <p>Cual le gustaría que le ofrecieran _____</p>

<p>7. <u>¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por una cancha sintética por una hora?</u></p> <p>a. \$10.000 ___</p> <p>b. \$30.000 ___</p> <p>c. \$50.000 ___</p> <p>d. \$70.000 ___</p> <p>e. \$90.000 ___</p> <p>f. Más ___ cuanto? _____</p>	<p>8. <u>¿Por qué no utiliza usted este escenario deportivo?</u></p> <p>a. Por la Ubicación ___</p> <p>b. Por el estado (aseo y mantenimiento) ___</p> <p>c. Por la Calidad ___</p> <p>d. Porque no está el Deporte que le gusta ___</p> <p>e. Otros ___</p>
--	--